

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
PROGRAMA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN GLOBAL**

**PLAN PILOTO DE GUARDIANES AMBIENTALES ORIENTADO A ESTUDIANTES  
DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO  
NUEVO ESTADO TÁCHIRA.**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para obtener el título de  
Magister en Planificación Global.**

**Autor:** Leslieth Antonieta Porras Peñaloza

**Tutor:** Msc. Ronald Kabbir Gómez Colmenares

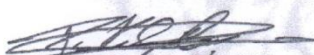
Rubio, Noviembre de 2025



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SECRETARÍA

**ACTA**

Reunidos el día lunes, veintisiete del mes de octubre de dos mil veinticinco, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **RONALD GÓMEZ (TUTOR)**, **AURA BENTTI** y **MÓNICA HERNÁNDEZ**, Cédulas de Identidad Nros. V.-16.233.994, V.- 13.999.072 y V.- 9.395.780, respectivamente, Jurados designados en el Consejo Directivo N° 625, con fecha del 06 de diciembre de 2024, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: **"PLAN PILOTO DE GUARDIANES AMBIENTALES ORIENTADO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TÁCHIRA"**, presentado por la participante: **LESLIETH ANTONIETA PORRAS PEÑALOZA**, Cédula de identidad N° V.- 16.959.497 como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Planificación Global**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

  
**DR. RONALD GÓMEZ**  
C.I. N° V.- 16.233.994  
TUTOR

  
**DRA. AURA BENTTI**  
C.I. N° V.- 13.999.072

  
**DRA. MÓNICA HERNÁNDEZ**  
C.I. N° V.- 9.395.780



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
PROGRAMA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN GLOBAL**

**ACEPTACION DEL TUTOR**

Por medio de la presente hago constar que he leído el Trabajo de Grado, presentado por la ciudadana: Leslieth Antonieta Porras Peñaloza, con documento de identidad N° V-16.959.497 para optar al Grado de Magister en Planificación Global, cuyo título tentativo es: PLAN PILOTO DE GUARDIANES AMBIENTALES ORIENTADO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TÁCHIRA, y considero que reúne los requisitos y mérito suficientes para su presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Rubio, a los 04 días del mes de noviembre de 2025.

---

Gómez Colmenares, Ronald Kabbir.

C.I.: V-16.233.994

## TABLA DE CONTENIDO

### **INDICE DE CONTENIDO**

### **LISTADO DE TABLAS**

### **LISTADO DE FIGURAS**

### **CARTA DE ACEPTACION DEL TUTOR**

### **RESUMEN**

### **INTRODUCCION**

### **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

Planteamiento del Problema

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Objetivos Específicos:

Justificación e importancia de la Investigación

### **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

Antecedentes del estudio

Antecedentes internacionales:

Antecedentes nacionales:

Antecedentes regionales:

Bases teóricas

Bases Legales

### **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

Naturaleza de la Investigación

Fases de Investigación

Criterio para la selección de informantes

Técnicas para el análisis de la información

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION**

1. Unidad temática: *Conocimientos y actitudes en materia ambiental.*

1.1 Categoría: *Conocimientos sobre cultural ambiental.*

1.1.1 Dimensión: *Conceptualización ambiental.*

1.1.2 Dimensión: *Problemática ambiental.*

1.1.3 Dimensión: *Cuidado ambiental.*

1.1.4 Dimensión: *Nociones de materiales reciclables.*

1.1.5 Dimensión: *Conciencia ambiental.*

1.2 Categoría: *Actitudes de los actores en materia ambiental en la institución.*

1.2.1 Dimensión: *Actitudes para el cambio.*

1.2.2 Dimensión: *Manejo de residuos sólidos.*

1.2.3 Dimensión: *Acciones en beneficio del ambiente.*

2. Unidad temática: *Planeación Didáctica.*

2.1 Categoría: *Planeación institucional en materia ambiental.*

2.1.1 Dimensión: *Actividades planificadas en materia ambiental.*

2.1.2 Dimensión: *Enseñanza mediante actividades planificadas.*

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Matriz DOFA

Conclusiones

Recomendaciones

## **CAPITULO VI**

### **LA PROPUESTA**

Elaborar un Plan Piloto de Guardianes Ambientales. Normas generales que rigen el Plan "Guardianes Ambientales"

### **REFERENCIAS**

## LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Identificación asignada a informantes clave.

Tabla 2. Unidades temáticas, categorías y dimensiones.

Tabla 3. Respuestas de informantes clave dimensión conciencia ambiental.

Tabla 4: Respuestas de los informantes clave dimensión actitudes para el cambio.

Tabla 5: Respuestas de informantes clave dimensión manejo de residuos sólidos 1.

Tabla 6: Respuestas de informantes clave dimensión manejo de residuos sólidos 2.

Tabla 7: Respuestas de informantes clave dimensión manejo de residuos sólidos 3.

Tabla 8: Respuestas de informantes clave dimensión acciones en beneficio del ambiente 1.

Tabla 9. Respuestas de informantes clave dimensión actividades planificadas en materia ambiental 1.

Tabla 10. Respuestas de informantes clave dimensión actividades planificadas en materia ambiental 2.

Tabla 11. Respuestas de informantes clave dimensión actividades planificadas en materia ambiental 3.

Tabla 12: Respuestas de informantes clave dimensión enseñanza mediante actividades planificadas 1.

Tabla 13: Respuestas de informantes clave dimensión enseñanza mediante actividades planificadas 2

Tabla 14: Respuestas de informantes clave dimensión enseñanza mediante actividades planificadas 3

Tabla 15: Respuestas a subcategoría acciones de participación de los niños y niñas.

Tabla 16: Matriz DOFA

Tabla 17. Planificación Mesas de Trabajo.

## LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Desarrollo Sostenible

Figura 2. Unidades temáticas, categorías y dimensiones.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO  
PROGRAMA MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN GLOBAL**

**PLAN PILOTO DE GUARDIANES AMBIENTALES ORIENTADO A ESTUDIANTES  
DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO  
NUEVO ESTADO TÁCHIRA**

**Autor:** Leslieth Antonieta Porras Peñaloza.  
**Tutor:** Msc. Ronald Kabbir Gómez Colmenares.  
**Fecha:** septiembre 2025

**RESUMEN**

El trabajo actual tiene como principal propósito fomentar una conciencia ambiental entre los alumnos de Formación Primaria de la E.B. "Estado Miranda" Municipio Capacho Nuevo Estado Táchira, mediante el uso de programas métodos y sistemas que sean relevantes y beneficiosas para su entorno y sociedad. La indagación se llevó a cabo utilizando un enfoque metodológico cualitativo y se enmarca en los parámetros de la investigación etnográfica, considerando que la información se recopila utilizando la observación directa, visitas de campo, entrevistas realizadas con anterioridad a alumnos, profesores y representantes. En el inicio del proceso de análisis, se demuestra la importancia de crear conductas en la persona centro de la investigación que sean más cohesivos y conscientes del medio ambiente. Las deducciones muestran que, aunque la institución ha hecho esfuerzos para crear una conciencia ambiental, es preciso enseñar a los alumnos las herramientas programas y sistemas sobre prácticas cotidianas para el manejo, cuidado y protección del ambiente. La conciencia ecológica es la manera en que las personas se pertenecen a un entorno, y para entenderlo, se debe iniciar por estudiar las creencias y los principios, que a su vez influyen en las actitudes y, en última instancia, todos son elementos que constituyen la conducta ante el ambiente. Por lo tanto, la educación ambiental mediante un plan piloto de guardianes ambientales, corresponde a un enfoque con respecto a la particularidad de la localidad, por lo que es crucial fomentar estudios que identifiquen estas variables para avanzar hacia la creación de una conciencia ambiental adecuada.

Palabras Clave: Ambiente, Conciencia, Educación.

## INTRODUCCION

La degradación ambiental y social, se ha imputado a ciertas maneras de ver la vida, que crean, en considerable medida, las actitudes y creencias con respecto al entorno y a los demás que conducen a comportamientos o conductas ecológicas específicos. Aunado a esto y trabajando crea la conciencia ambiental que distingue a las comunidades. El planeta se encuentra actualmente en un estado de crisis climática, debido a la deforestación, la producción masiva de residuos y los bajísimos niveles de los acuíferos. Por eso, inquietos por la falta de atención a estos temas y con la idea de que juntos por el futuro que se quiere en defensa del Medio Ambiente, se proponen estrategias que generen conciencia sobre este problema, a fin de tratar de encontrar soluciones.

La escasez de estrategias gubernamentales apropiadas en el manejo y control de desechos sólidos, producen una contaminación ambiental elevada y más en países donde hay pobreza, esta poca sensibilidad ocasiona que la cultura que se va inculcando de generación en generación sea inapropiada y afectante para el medio ambiente, haciendo ciudadanos poco responsables y poco sensibles ante el ambiente y todos los seres vivos que allí residimos.

En condiciones de alejamiento social, los ambientalistas creen que no hay fronteras y han aprovechado las oportunidades para conectarse con otras personas de otros países interesados en aportar sus conocimientos y opiniones en pro para inspirar y motivar a muchos más, con miras de formar un mejor planeta.

Por consiguiente, es crucial desarrollar una cultura ambiental adecuada desde edades tempranas para preservar el entorno ambiental y proteger las diferentes especies. El término "cultura" según Beldarrín, (2004), "se refiere a todo lo que la humanidad ha incorporado en la naturaleza para someterla, convertirla, construir una sociedad adecuada, encontrar respuestas a sus interrogantes soluciones y adquirir cultura en sí mismos" (p.1)

Los vínculos fuertes entre familia y niños permiten inculcar esta cultura tan necesaria, hacerles entender por medio de los 5 sentidos esta información es el reto

del promotor ambiental, en este caso los guardianes ambientales, los profesores y la comunidad involucrada en esta enseñanza.

Por lo tanto, las personas siempre son proveedores de creencias culturales, según su formación personal y educativa. La conciencia hacia el medio ambiente es la manera en que los individuos trabajan con el entorno. La meta de los ecologistas es difundir las semillas de la ecología y ambiente, para provocar un cambio en el contexto de estudio. No es sólo de sembrar árboles sino también de crear la psicología humana para actuar mejor.

Los autores lo definen como toda diligencia de las personas sobre el medio ambiente que rodea que da resultados agradables o reales, iniciando con la actitud de que la humanidad necesita respeto e independencia para opinar, resolver y actuar sobre su adecuado proceso de evolución y esto se genera desde el núcleo principal de la formación educativa.

La relación entre la cultura y el ambiente se basa en la comprensión de que en el procedimiento de incorporación de aquellos temas de la conciencia ambiental se entiende la herencia social, las tradiciones, las prácticas, las conductas, las apreciaciones, los métodos y las destrezas a fin de concentrar los esfuerzos en conseguir una proporción con el ambiente. Este último afecta en un conjunto de factores y elementos de la naturaleza, sociales y formativos interrelacionados, que contribuyen al crecimiento y mantenimiento de la vida permitiendo que el progreso sea sostenible.

Esta idea ha conducido a una nueva interpretación de la conciencia ambiental, que se entiende como el conjunto de influencias ambientales formativas que preparan a un individuo para entender, exponer y guiar el dinamismo cognitivo, práctico, de valores y demostrativo, con el objetivo de preservar el medio ambiente, mejorar el bienestar general y promover acciones que cumplan con los requerimientos de sostenibilidad tanto del entorno natural como del entorno social.

Un compromiso emocional con respecto a la manera en que se perciben los acontecimientos relacionados con el ambiente, permite la conexión con ese interior que brinda bienestar y que en el sentido de la conducta ambiental proporciona resultados de generación en generación factibles para los seres vivos.

El entendimiento del entorno en relación con problemas ambientales permite analizar, anticipar, recomendar o cambiar la situación práctica de acuerdo con las demandas sociales. En la práctica, al encontrarse con la realidad ambiental, la necesidad y los logros obtenidos, la situación se modifica conforme a estas necesidades. Por ende, la cultura ambiental de un educador le faculta para abordar y modificar circunstancias y dificultades ambientales.

El educador debe de hacer crecer el interés en temas ambientales en los niños de la institución en la que se desempeña, incentivarlos y proponer actividades que les permitan involucrarse en esta meta a cumplir, que es crear cultura ambiental, el educador debe de tener conocimientos en manejo de grupo para así llegar a la memoria de muchos con actividades que lo fomenten.

La conducta, la especulación, las emociones y estimulaciones, las acciones educativas y su aporte en el progreso y publicidad de la cultura ambiental en su comunidad y la institución deben exponer esta idea. La institución tiene el compromiso de participar en todos los procesos fundamentales de enseñanza y formación con respecto al medio ambiente, además de, promover actividades con nuevas alternativas que permitan descubrir problemas y solucionar de la mejor manera con una conciencia ambiental dentro y fuera de la escuela debido al valor del cuidado del entorno ambiental actualmente.

En consecuencia, si los docentes tienen un impacto en el proceso de formación ambiental, están familiarizados con la realidad histórica y concreta del medio ambiente, son capaces de captar la atención y movilizar a los alumnos que pueden administrar, informar y fomentar labores para proteger el medio ambiente, entonces son capaces de ser promotores ambientales.

La cultura ambiental debe verse como el procedimiento y efecto de las influencias ambientales formativas presentes en la escuela. El desafío que se tiene por delante es gestionar y garantizar que se cumplan las metas y objetivos ambientales, garantizar que todos podamos disfrutar de los recursos naturales. Es muy importante aquí la colaboración de todos los representantes, alumnos, educadores y comunidad en general, que trabajan con respeto al entorno promoviendo la transferencia de medios técnicos, científicos y económicos en beneficio del desarrollo sostenible.

La cultura que se quiere fomentar por el cuidado y mejora del entorno, se desarrolla mediante la habilidad de entender y respetar el ambiente que rodea, algunos temas de interés serían los recursos naturales, el paisaje, la energía, el agua y la vida silvestre. La importancia radica en que el ser humano tiene la responsabilidad de hacer uso de su sabiduría para hacer uso de los recursos, sin destruirlos o dañarlos, que se mantenga para generaciones futuras. El que cuida el mundo cuida de sí mismo.

Los sentimientos que necesitamos de justicia social, mediante la cultura ambiental se pueden reforzar, provocando un análisis crítico, que al posterior serán productivos en cuánto al cuidado del ambiente que les rodea, haciendo uso de una chispa emocional positiva, estos conocimientos llegan con mayor facilidad a la personalidad de los niños.

La comunicación asertiva hacia los niños sobre el tema de la naturaleza, del cuidado ambiental, permite que los mismos adquieran y arraiguen en sus memorias los conocimientos que convertirán en cultura y que más adelante por sentido común y natural propagaran en sus iguales y sus generaciones futuras, haciendo este método de comunicación más fuerte que el de enseñanza teórica.

Por otro lado, cualquier pregunta por muy sencilla o simple que parezca debe ser escuchada y respondida, con la finalidad de lograr mantener el interés, la sensibilidad es importante para los niños porque sienten la confianza de preguntar, aclarar y así cultivar esos conocimientos ambientales, darle atención a cualquier sonido, o sobre cosas que ven permite fomentar el interés que se necesita.

Los niños en su mayoría aman la experiencia directa, siendo esta la que permite que rara vez lo olviden, es por ellos que las anécdotas que puedan obtener del contacto con el entorno, llámese naturaleza o ambiente va a enfocarlos en este tema. De esta manera, confirman que proteger el planeta y sus medios nativos es algo que importa a cada uno, aparte de lo que estudie, lo que haga, la religión que siga, el mundo es de todos y todos debemos hacer lo mismo, cuidarlo.

El presente trabajo está estructurado

- Capítulo I: El problema.
- Capítulo II: Marco teórico.
- Capítulo III: Marco metodológico.

- Capítulo IV: Análisis e interpretación de la Información.
- Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.
- Capítulo VI: La Propuesta

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

#### Planteamiento del problema

En el contexto educativo se está trabajando de manera progresiva la cultura ambiental en las diferentes escuelas de educación básica de manera global, iniciando con la creación, manejo y cultivo de huertos escolares, a su vez, la asignación de actividades teóricas a los estudiantes, con motivo de crear teorías básicas en sus conocimientos con respecto a este tema. En el centro de todo, las personas y sus intereses hacen de sus reacciones ante el medio ambiente el objeto de interés de los investigadores, sin embargo, dándole prioridad al ser humano como ser pensante, hace que nazca la brecha entre humano y naturaleza, siendo contrario al pensamiento de la Carta Mundial de la Naturaleza, emitida en 1992 por la ONU.

Según la Carta Mundial de la naturaleza (1992) dicta: “Toda forma de vida es única y merece ser respetada [...] y con el fin de reconocer a los demás seres vivos su valor intrínseco, el hombre ha de guiarse por un código de acción moral”. (P.1). La educación ambiental y el tema de la naturaleza es un tema subjetivo y objetivo y ambos inclusive, la solución es compleja, sin embargo, al conocer la situación actual existente en los alumnos de primaria y su sector de convivencia, permite definir soluciones a corto y mediano plazo que den respuesta y solución en un área pequeña, que a largo plazo de puede amplificar y multiplicar el grado acción de las propuestas de respuestas y soluciones.

La sensibilización ambiental, regula el comportamiento de los seres humanos, es por ello, que en este estudio específicamente, la conducta de los niños de educación básica, los mismos están en una etapa de absorción, por lo que toda la información jugosa que se le puede impartir es de provecho para ver resultados en el medio ambiente.

La educación ambiental es definida según Pardo (1995) citado por Arana et al. (2000) como “un proceso que consiste en reconocer valores y clarificar conceptos,

como objeto de aumentar las actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y su medio físico”. (p.17). La visión de la enseñanza ecológica es formar generaciones respetuosas con el entorno ambiental, personas consientes y responsables, que tengan conocimientos para solucionar la problemática ambiental existen en su entorno, llámese escuela, hogar o comunidad.

A su vez, Arana y otros (2000), señala que la Educación Ambiental “se concibe como un proceso dirigido a mejorar las relaciones ecológicas entre el ser humano, la naturaleza y las relaciones entre los individuos, con sentido de compromiso con las generaciones futuras”, (p.19). La educación ambiental tiene un propósito fundamental que es la educación para preservar nuestro planeta, y su equilibrio natural, garantizando así en el mayor grado posible el único hogar de la vida tal y como la conocemos, dotando a los individuos de sensibilidad y conciencia que permanezca en el tiempo, y se promueva a generaciones futuras.

El conocimiento de la relación entre los niños de primaria y su entorno de desarrollo permite ver las actitudes de protección ambiental, de las organizaciones y cierta indiferencia, indiferencia y falta de sensibilidad, hacia los mismos, quizás derivados de, la falta de los valores ambientales, de cultura ambiental, de acciones, pocas actividades educativas referentes al tema, entre otras.

La educación ambiental motivada por esta situación, es un llamado a iniciar dicha educación en edades tempranas, cuando los niños adoptan con mayor facilidad los valores que necesitan reforzar para cuidar el ambiente considerando, su inocencia, su investigación por las referencias y el arqueo de obtención de información, crea condiciones propicias para iniciar una educación ambiental efectiva, a través, del plan piloto de guardianes ambientales a nivel de la educación básica, creando responsabilidad con el entorno en el que se desarrollan.

Por otro lado, integra a los padres y a la comunidad, porque es a través, de esta vocación, que los estudiantes comienzan naturalmente a aprender prácticas y valores relacionados con el cuidado del ambiente, a desarrollar responsabilidad además de compromiso.

La sensibilización con respecto al ambiente debe atender a la necesidad de que las personas y los grupos sociales adquieran, a través, de las actividades escolares, la

capacidad de afrontar el entorno socio natural emergente con soluciones efectivas, eficientes y eficaces.

La educación ambiental, es la única herramienta realmente eficaz para preservar el planeta de la acción y reacción de la actividad humana. Las herramientas que permiten el control al plan establece la creación de un cronograma de actividades, planilla de avance, planilla de reporte semanal, mensual o trimestral esto será definido por el grupo de trabajo, planilla de evaluación e informe final.

Conocer e interactuar con Defensores del Medio Ambiente cambia la visión del mundo, despertando la idea de mejorar la situación en el entorno a través de gestiones y tareas que provocan cambios sin precedentes en el futuro. Hoy y siempre el objetivo es ser los guardianes de un planeta más verde.

La ausencia de educación ambiental ha generado el deterioro de los valores ambientales y del ambiente progresivamente, lo que afecta en gran medida al entorno que les rodea, ya sea institución, hogar o comunidad, siendo la educación ambiental una herramienta aplicable en todos los entornos en los que se desarrolla el ser humano, el bajo conocimiento en los alumnos de la institución ocasiona acciones inadecuadas o falta de acción frente al daño ambiental.

Es por ello, que la educación ambiental mediante programas es un tema cada vez más relevante en la sociedad actual, ya que la degradación del medio ambiente y el cambio climático afectan no solo a la biodiversidad y los ecosistemas, sino también a la salud y bienestar de las personas. Los niños de primaria son un grupo clave en la formación de una cultura de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, ya que están en una etapa crucial de desarrollo cognitivo, social y emocional.

Sin embargo, se observa que la educación ambiental no es una prioridad en el currículo escolar, a menudo se reduce a actividades aisladas y no se integra de manera transversal en el currículo escolar, los niños de primaria no tienen un conocimiento profundo sobre los problemas ambientales y su impacto en la sociedad y el medio ambiente, ya que adoptan hábitos y comportamientos que no son sostenibles, como el desperdicio de recursos, la contaminación y el consumo excesivo, la familia y la comunidad pueden tener una influencia significativa en la formación de hábitos y

comportamiento en los niños, pero no siempre promueven una cultura de sostenibilidad.

En consecuencia, si no se educa a los niños en primaria sobre la importancia del cuidado del medio ambiente se pierden oportunidades para fomentar una cultura de sostenibilidad que pueda tener un impacto positivo en la sociedad y en el medio ambiente, esto puede conllevar a la persistencia de problemas ambientales, como la contaminación, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, esta degradación del medio ambiente trae consigo impactos negativos en la salud y el bienestar de las personas, especialmente en las comunidades más vulnerables.

Por lo tanto, la educación ambiental es crucial para fomentar la cultura de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente, al entender los objetivos principios y beneficios de la educación ambiental, podemos desarrollar estrategias efectivas para promover la conciencia y la participación en la protección y conservación del medio ambiente, es fundamental abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades para innovar y mejorar la educación ambiental.

En ocasiones se presentan contratiempos como falta de recursos y apoyo gubernamental, resistencia al cambio, especialmente si se trata de modificar comportamientos y actitudes arraigadas, sin embargo, existen oportunidades para la innovación y la creatividad, especialmente con la incorporación de la tecnología y medios de comunicación que sirven para difundir la información en materia ambiental a mayor cantidad de personas.

La educación ambiental debe abordarse de manera interdisciplinaria, integrando conocimientos de diversas áreas, como la biología, la geografía, la física, la química y la sociología, debe ser activa y participativa, involucrando a los niños, docentes, padres y representantes y comunidad en general en actividades prácticas y reflexiones sobre el medio ambiente, debe estar contextualizada en el entorno local y regional, tomando en cuenta problemas y oportunidades específicas, debe ser inclusiva, asegurando que todas las personas tengan acceso a la información a fin de participar en la protección y conservación del medio ambiente.

## **Objetivos de la investigación.**

### ***Objetivo general:***

Proponer un plan piloto de Guardianes Ambientales orientado a estudiantes de educación básica de la E.B. “Estado Miranda” Municipio Capacho Nuevo Estado Táchira.

### ***Objetivos específicos:***

- Identificar los conocimientos existentes sobre cultura ambiental en la institución E.B. Estado Miranda Municipio Capacho Nuevo Estado Táchira.
- Conocer la programación de la institución en materia ambiental.
- Examinar la problemática de la comunidad educativa en materia ambiental.
- Ejecutar el plan piloto de guardianes ambientales dirigido a los niños de educación básica de la institución.

## **Justificación e importancia de la investigación**

La Sensibilidad del entorno ambiental, es considerada como un módulo de la educación con un gran desarrollo hace ya algún tiempo, dicha práctica en la formación está ganando gran valor, la cual las escuelas de educación primaria pueden necesitar, para entender la relación de los ambientes, aunado a esto mirando el objetivo de comprender el medio ambiente y diseñar la conservación de la naturaleza, una cultura donde las personas utilizan energía limpia en todos sus procesos productivos, (brinda soluciones a los problemas ambientales), lo que permite la sostenibilidad.

Por lo tanto, esta interacción permite comprender la relación entre el entorno ambiental y el individuo, de qué manera las acciones individuales afectan a los hábitats, de qué forma utiliza los recursos y describe la contaminación y las consecuencias

resultantes de diversas actividades, como evitarla y que soluciones existen, promover la formación en tema ambiental y la protección del mismo de maneras múltiples.

Por estos motivos la educación ambiental se basa en concienciar a los niños, a la comunidad educativa y a la comunidad local, para que conozcan y respeten la naturaleza del medio ambiente y comprendan sus relaciones internas, adquiriendo una comprensión crítica de los motivos de sus acciones del daño o pérdida de compendios de los medios ambientales o ayuda a solventar los retos que han aparecido en ellos, a crear un compromiso y trabajo con las actividades que aportan a restar su impacto en el entorno en el que se desarrollan, para crear cultura que asegure la supervivencia de generación en generación.

Las condiciones vividas, demuestran que la formación con respecto al ambiente sobre sus reglas, tácticas y acciones de la Intención Didáctica, pueden generar una diferente forma de reaccionar y pensar de la comunidad, que genere la comprensión y preservación ecológica.

La educación ambiental en contexto es crucial al considerar la enseñanza como una tarea de un sistema de procesos completo, porque permite actualizar la educación orientada al cambio de actitudes y creencias, por lo que es importante desarrollar una persona consciente del entorno y su rol en la sociedad.

Estos son motivos válidos para revisar las actividades formativas y curriculares de las instituciones educativas, teniendo el propósito de analizar la formación con respecto al ambiente en las entidades formativas, logrando promover la sostenibilidad y la protección ambiental, crear una sociedad más sensible y consiente sobre la importancia del medio ambiente.

Aunado a esto, al maestro se le enseñó académicamente a proteger el ambiente, a ser creador de experiencias importantes en los estudiantes que los guíen para conseguir resultados y objetivos de la educación, apoyándose en leyes y teorías en su actividad pedagógica, pero es su aptitud y el cariño por el medio ambiente lo que determina su accionar con los alumnos, de ahí el momento esencial de la conciencia en la sostenibilidad del entorno ambiental.

Asimismo, se expresa el comportamiento de los maestros y la colectividad ante su situación con el ambiente, con la ayuda de herramientas de indagación y recolección

de datos. La investigación identifica la problemática ambiental existente, la realidad de la educación ambiental en las escuelas, los temas tratados son; los estudiantes, docentes y la comunidad, lo que se puede hacer para solucionar el asunto proximo es alcanzable.

Las hipótesis beneficiarán a estudiantes, profesores y comunidad de la E.B. “Estado Miranda”, Municipio de Capacho Nuevo, Estado Táchira, logrando acompañar la efectiva implementación de los términos y objetivos de la formación con respecto al ambiente y la actitud positiva de los educadores, asesores educativos y la motivación para otros estudios más amplios y profundos.

Sumado a ello, establecer una cultura de educación ambiental inculcando su valor, capacitando conscientemente a supervisores de protección ambiental; del presente y aquellos que llevaran la información en el futuro a otras generaciones, porque este estudiante se lleva a casa una semilla que florece dentro de cada uno de sus familiares, amigos y compañeros con el objetivo de conseguir el camino que nos lleve a mejorar el ecosistema donde nos desenvolvemos día a día.

Los maestros son un patrón para sus oyentes, son aquellos que proporcionan esa información de, instrucciones, enseñanzas y conductas que promueven a moldear la personalidad del alumno. La imagen que un docente proyecta a un alumno influirá, sin duda en su formación a lo largo de la existencia. Es así de importante que el patrón creado por el docente para los alumnos represente una colección de conductas a seguir.

La investigación maneja metodología cualitativa anidada a la línea de investigación, Educación Ambiente y Desarrollo adscrita al Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales y de Fronteras Latinoamericanas, que tiene como objetivo brindar a sus estudiantes de educación primaria, a la comunidad educativa y a la comunidad local, información que promueva su desarrollo en educación ambiental, formando personas relevantes y activas, sensibles y trabajadoras, en la protección del medio ambiente.

El tema de formación para el desarrollo sostenible es un tema interesante que permite identificar y consolidar problemáticas sociales, ambientales, históricas, económicas y culturales tomando en cuenta la práctica de la invención formativa

en el entorno del desarrollo inclusivo. La formación ambiental, además de su impacto en el medio ambiente y los proyectos medioambientales, también se basa en la sensibilización, la responsabilidad y el sentido del cuidado del planeta, reforzado por la práctica de valores desde temprana edad.

Los educadores coinciden en que los proyectos ambientales deben tener como objetivo proporcionar a los habitantes del planeta la formación necesaria para que estén preparados y sean capaces de elegir estilos de vida y comportamientos compatibles con la conservación del medio ambiente como lugar de producción y medio para garantizar la supervivencia humana. En otras palabras, la idea es lograr que a la gente no le falte conocimiento ambiental. Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo (Galeano, E. S. f.).

En la primera infancia, se inicia centrandó la idea en desarrollar la empatía y la conciencia de los problemas, cuestiones mundiales y sociales que inculcar el respeto en la escuela desde edades tempranas. Esta propuesta pretende conseguir que los estudiantes desarrollen actitudes básicas de convivencia, respeto y solidaridad, así como los correspondientes contenidos y principios básicos. Desde la infancia, trabajar en objetivos globales, pero la atención se centrará en objetivos relacionados con el medio ambiente, ya que este es un tema que suele ser interesante, especialmente en la infancia, la gente quiere experimentar y expresar sus sentimientos. No ser tímido al transformar el mundo implica cambiar la psicología de la sociedad, lo cual sólo es posible mediante una educación fuerte y de alta calidad.

Aunado a esta situación, los niños se encuentran en la etapa de exploración, descubrimiento y aprendizaje. Esta fase se llama fase sensorio motora. Los niños parecen ser muy sensibles e interesados en todo lo que les rodea, muy abiertos y observadores. Esta es una fase crítica en la educación de valores sensibles y el mejor instante para comenzar a comunicar bases teóricas y mensajes que conduzcan a una participación informada y responsable. Desde pequeños los niños están expuestos a la naturaleza.

La forma de entender el mundo es interactuar con él, explorar y poner a prueba tu conocimiento del entorno. Esto ayuda a los niños a reconocer y definir el mundo que los rodea, y también contribuye al desarrollo de ese mundo. Se puede decir

que comunicarse con la naturaleza es sumamente interesante para los niños de esta edad.

Otra variable que influye es el maestro, la planificación escolar, los alumnos y el contexto escolar. Por lo tanto, la interacción entre una persona y su entorno se produce a través de la formación. Las escuelas como organizaciones sociales deben ajustar sus esquemas y prestar atención al Desarrollo articulado de la educación en valores y la educación ecológica. Por ello, en esta etapa de desarrollo, los representantes en conjunto y de la mano de la institución deben realizar actividades en concordancia en cuanto a cuatro factores principales: entusiasmo, atención, experiencia directa e inspiración.

Barraza, (1998) afirma lo siguiente: “Si no existe entusiasmo en la actividad que se realice, no puede haber una experiencia significativa con la naturaleza” (s/p). Asimismo, toda enseñanza depende de la atención, es decir de la aptitud y disposición que tiene la persona para confrontar y explicar la información. La inspiración es un mecanismo que provoca positiva o negativamente conductas en las personas. Por tanto, si una familia desarrolla el respeto por la vida mediante una serie de planes y programas, se puede decir que los niños participarán en ella con igual entusiasmo e inspiración.

La experiencia directa permite reforzar hábitos y valores, al tiempo que mejora nuestra capacidad de aprender de forma creativa e integral. Todo ello hace que el proceso de aprendizaje del niño sea más fácil y ameno. Por ello, con un enfoque directo en los objetivos de desarrollo sostenible relacionados con la gestión ambiental, se presentará una propuesta educativa para estudiantes de la etapa de educación primaria.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

En el siguiente marco teórico se hace énfasis a elementos conceptuales y procedimentales que se presentan a motivo de lograr el objetivo general de la Investigación que radica en: Proponer un Plan piloto de Guardianes Ambientales orientado a estudiantes de educación básica de la E.B. “Estado Miranda” Municipio Capacho Nuevo Estado Táchira. Por lo tanto, es significativo señalar que el mismo posee una estructura enmarcada en los siguientes aspectos: antecedentes del estudio, bases teóricas y bases legales.

#### **Antecedentes del estudio**

En cuanto a los antecedentes del estudio, es importante señalar que se presentan en tres vertientes a saber, los internacionales, los nacionales y los antecedentes regionales; los cuales brindan un cúmulo de conocimientos y experiencias que se vinculen con el tema que se viene planteando, es así que se logra visualizar los siguientes aspectos:

#### ***Antecedentes internacionales***

En cuanto a los antecedentes internacionales cabe señalar que se asume lo correspondiente a estudios realizados en la lectura creativa y la lectura emprendedora, lo cual nos lleva a definir líneas de acción desde las instituciones educativas que vayan en función de nuevas tendencias culturales, enfocadas en la enseñanza y la educación, teniendo presente esta información se asume el trabajo elaborado por: García y Patiño (2021) titulado: Constructos teóricos para la cultura ambiental a partir de la formación de estudiantes desde la perspectiva ambientalista (Trabajo de grado), el cual presentó

como objetivo general: Generar constructos teóricos para una cultura ambientalista desde los procesos formativos que se desarrollan en educación ambiental. La investigación es de tipo Cualitativa la cual permitió recolectar una información valiosa, lo cual trajo como conclusión responder a una demanda actual de que exista una articulación cultural de las nociones de ambiente para generar nuevas realidades. En tal sentido, la relación con el presente trabajo de investigación es relativamente alta, puesto que, se logra descubrir acciones en beneficio del medio ambiente que nos rodea, con respecto a la cultura ambiental.

Así mismo, cabe nombrar el trabajo realizado por: Gómez y Moreno (2021) titulado: Hacia una cultura ambiental para el fortalecimiento de la relación hombre-naturaleza-sociedad desde la enseñanza de la educación ambiental. El cual centro su interés en, en Generar una aproximación teórica sobre la cultura ambiental para el fortalecimiento de la relación hombre-naturaleza-sociedad desde la enseñanza de la educación ambiental en Colombia. Desde este punto de vista cabe mencionar que la investigación se realizó mediante una investigación Cualitativa, de esta manera se evidencia que el presente trabajo permite un conjunto de elementos que centraron el accionar en función de la cultura ambiental en los niños en edad escolar, lo que conlleva a establecer las bases morales, educativas y culturales que convergen en generar acciones productivas y buenas prácticas para el accionar pedagógico.

### ***Antecedentes nacionales***

Así mismo vale asumir el trabajo (tesis) presentado por: Wendy Tovar y Néstor Martínez, (2023), titulado: Educación ambiental como estrategia de fortalecimiento de las habilidades sociales en estudiantes de educación media general. En el desarrollo de la investigación se planteó como objetivo general Desarrollar un programa de estrategias que promuevan la educación ambiental, a fin de fortalecer las habilidades sociales en los estudiantes de la U.E. “Casa Don Bosco” Naguanagua Estado Carabobo, aspectos que conllevan en la formación y educación en tema de cultura ambiental. Desde este punto de vista, es preciso considerar que la metodología cualitativa, arroja un conjunto de acciones relacionadas con los temas en cuestión,

logrando con ello fortalecer los aspectos en materia ambiental, ya que la educación ambiental representa el punto de partida para inmiscuir a los estudiantes en el fortalecimiento de sus habilidades sociales y ambientales para la vida.

A su vez se expone a Nelly Inojosa Gallardo, (2013) con su trabajo, el cual fue titulado: Epistemología ambiental. una aproximación teórica a las competencias pre formativas del facilitador ambiental en Venezuela, lo que permite conocer términos que van a promover y enfocar el trabajo que se desea realizar en las instituciones primaria, lo cual permite a través de una investigación cualitativa un sin número de estrategias que van en relación al estudio en contexto, se asume un conjunto de resultados que aportaron las respuestas a preguntas que se manifestaron en el comienzo de la investigación, arrojando como conclusión que el docente ambiental ha de adquirir una actitud y una mentalidad investigativa que lo anime a estudiar permanentemente la ciencia que enseña y que imparta de la mejor manera y con la apropiada formación.

### ***Antecedentes regionales***

De tal manera se logra tener en consideración un conjunto de acciones que desde las aulas de clase se implementan con la intención de canalizar las prácticas pedagógicas, que se centran en relación a lo que es un conjunto de conocimientos que permiten definir el camino que centra su interés en ofrecer lo que es nuevas estrategias para promover la cultura ambiental en las instituciones, Así mismo, el artículo de prensa realizado por: Mauro Rey (2021), titulado: Reciclar la Escuela, muestra una visión de la realidad en el ámbito local, una propuesta que sirve en la formación de los niños, los cuales van a propagar y replicar la información con el objetivo de orientar y educar a comunidades, instituciones y empresas desde una formación básica hasta avanzada sobre los problemas de la basura, mediante el uso de una metodología cualitativa, es evidente que la educación ambiental responde al uso de estrategias que van en función de promover esta cultura, estos valores, lo cual conduce a adquirir para el ahora y el mañana la cultura ambiental que necesitan y quieren, haciendo uso de estrategias, como “ser un canal de difusión sobre la separación de desechos sólidos y la disminución de la huella ambiental para incidir socioeducativamente a nivel

nacional”, concluye el Ingeniero Ronny Chacón, Director General de la Escuela de Reciclaje.

Así mismo, el trabajo realizado por: Brito A. (2017), titulado: Evaluación ambiental de los sistemas de almacenamiento recolección y transporte, así como el centro de acopio de los residuos y desechos sólidos generados en la Universidad Nacional del Táchira. Es importante señalar que es una tesis de grado que enmarca la importancia de la recolección de desechos, siendo su objetivo principal, Realizar una evaluación ambiental de los sistemas de almacenamiento recolección y transporte, así como el centro de acopio de los residuos y desechos sólidos generados en la Universidad Nacional del Táchira.

Una de las estrategias a seguir cuando el objetivo es la cultura ambiental, cuya intención es promover estrategias para fomentar el tratado de los desechos, haciendo de esto educación ambiental. De hecho, a través de esta importante investigación se logra concretar acciones para que los docentes impartan la formación adecuada en las instituciones y así promover los cambios pertinentes de la sociedad actual, formando una sociedad más preocupada por los valores ambientales. Haciendo uso de una metodología cualitativa la investigación aporta estrategias de trabajo para los docentes y así establecer un buen programa de monitoreo de los residuos y desechos que se generan en la universidad a manera de verificar la efectividad de las diferentes medidas propuestas.

## **Bases Teóricas**

La situación con el medio ambiente que se presentan en los canales de comunicación y canales informativos impresos han despertado que toda la colectividad observe esta situación como problema, porque están relacionados con la conservación de la humanidad y el desarrollo del mundo en general.

Aunado a esto, se ha generado un análisis y unas preguntas en cuanto a la agresividad del comportamiento humano hacia el medio natural y enfatiza la urgente actitud correctiva de los canales de información y las conductas.

## **Problema**

Es por ello que, el ser humano tiene comportamientos de competencia y de sobrevivencia haciendo uso de refugio, fibras, combustibles agua, aire y suelo entre otros, lo que hace que estos medios naturales e vean fuertemente afectados si su uso es indiscriminado. Por otro lado, la necesidad de transformación colectiva ha provocado que la formación sea esencial para implementar actitudes de principios de educación ambiental, por lo que es necesario definir los siguientes términos. Según Pérez M (2013) “Un problema es un trastorno o un inconveniente que aparece en un cierto ámbito de la vida y que debe solucionarse para que se recupere la normalidad. Los problemas, por lo tanto, son dificultades o barreras que surgen en el camino hacia una meta.” (p.1)

## **Ambiental**

En la vida se plantean infinidad de metas, unas más fáciles de cumplir como hay otras con mayor fuerza de trabajo para conseguir las, en este camino se presentan múltiples problemas que pueden truncar y provocar apatía, sin embargo, con la formación apropiada y teniendo en cuenta que son barreras u obstáculos que debemos superar para lograr la meta planteada, esto permitirá abrir la mente y buscar soluciones que, en un futuro no muy lejano aportaran beneficio al colectivo. Pérez, M. (2013) define Ambiental como “un adjetivo que nombra a lo que está vinculado con el ambiente (el entorno físico, económico o de otro tipo). También puede entenderse al ambiente como la atmósfera o la naturaleza en general” (p. 1)

## **Ambiente**

Al definir ambiente, se piensa solo en medio ambiente, sin embargo, ambiente es todo aquello que rodea un tema, también llamado contexto de estudio o de análisis, es por ello que se debe definir el tamaño de este ambiente en estudio para lograr resultados que luego pueden ser replicados y mejor aplicados. Además de ello según Pérez M. (ob. cit.) los “problemas ambientales, por lo tanto,

son contrariedades o perturbaciones que se producen en el entorno natural. Puede tratarse del efecto de una contaminación, como un derrame de petróleo en el océano o la emanación de gases tóxicos en la atmósfera.”(p. 1). Tomando en cuenta que un problema es una serie de situaciones que se presentan por colapso o malas acciones, podemos decir que el problema ambiental son las consecuencias que está manifestando el ambiente a raíz de las malas acciones del humano y que generan estas consecuencias.

### **Problema ambiental**

Sandra Roper Portillo (2020) dice que: “un problema ambiental es una alteración o modificación negativa sobre los sistemas naturales del planeta. Por tanto, un problema ambiental que puede ser local o llegar a ser global, siempre empieza por algún tipo de impacto negativo en la naturaleza.” (p.1). Los problemas ambientales no resultan de gran magnitud de un día para otro, han venido creciendo con el pasar del tiempo, con la creencia que eso no va pasar, que las acciones que realizamos no se van a pasar de los límites para afectarnos, sin embargo, si se pasan al querer obtener más de la cuenta de la naturaleza y forzarla sin medida en algunos casos.

### **Cultura ambiental**

Según Miranda (2013):

La cultura ambiental es la forma como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, y para comprenderla se debe comenzar por el estudio de los valores; estos a su vez, determinan las creencias y las actitudes y finalmente, todos son elementos que dan sentido al comportamiento ambiental. (p.95)

Con la finalidad de cuidar el planeta, el medio ambiente en el que se vive y el cual proporciona todos los suplementos necesarios como seres vivos para desarrollarnos en el mismo, debemos crear una cultura ambiental, iniciando con la formación ambiental, ya que dándole conceptos e impartiendo estas enseñanzas a todos aquellos que tengan capacidades de absorber y a su vez exponer, estamos

brindando una mejor calidad de vida a los seres vivos mediante el cuidado apropiado del planeta. La educación ambiental es la herramienta que va permitir esa creación de actitudes y acciones válidas y provechosas en cuanto a la relación de los individuos y el medio ambiente, al igual que la relación de la colectividad con el medio ambiente, impartiendo información a cantidades en masa. González (2000) expresa que:

La cultura ambiental es asumida como un proyecto político que no se restringe a atenuar los problemas ambientales producidos por un desarrollo depredador, pero está orientado a la promoción de sus transformaciones cualitativas resultantes de la conciencia social de que la imitación irrestricta solo puede llevar a la pérdida de la identidad singular y al estancamiento de las verdaderas posibilidades de desarrollo. (p.155)

La cultura ambiental es en una forma cualitativa de importar los conocimientos a todas las generaciones, haciendo uso de la educación y su planificación que permite ordenar las ideas que se pretenden exponer, aunado a esto, la exposición de la información se convierte en sensibilización cuando cada individuo o colectividad presente un problema en particular y debe ser atendido según el caso, es por ello, que cada situación tiene su grado de subjetividad. Según Pérez de Villa A. (2015) Esto ha permitido conformar una nueva definición de cultura ambiental que dice:

...proceso y resultado de las influencias formativas medioambientales que preparan al sujeto para comprender, explicar y orientar la actividad cognoscitiva, práctica, axiológica (o valorativa) y comunicativa, orientada a la conservación del medio ambiente, el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción de acciones que satisfagan las necesidades del desarrollo sostenible de la naturaleza y la sociedad. (p.155-156)

Por lo tanto, la cultura ambiental es esa formación que debemos recibir y exponer según sea el caso, para lograr la conservación del medio ambiente que tanto nos brinda, haciendo que las acciones de amor hacia el medio ambiente se conviertan en costumbres y que se sientan como valores adquiridos. Para cada individuo o colectividad, el grado de importancia que le da a la cultura ambiental es diferente, es por ello que las formaciones académicas que se imparten en las diferentes instituciones deben tener palabras y contextos que permitan ver al estudiante la

realidad y que las acciones que se deben aplicar las tome como propias en beneficio del planeta y por consecuencia de sí mismo y sus generaciones venideras.

## **Educación ambiental**

Según Valera y Silva (2012) La educación ambiental hace referencia al “proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación, cuyas principales características son el reconocimiento de los valores, desarrollo de conceptos, habilidades y actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico circundante” (p.196). La educación ambiental debe ser continua, multidisciplinaria y pertinente para así ver los resultados adecuados a cada una de las situaciones presentadas, si esta formación es intermitente, se pierde ese grado de compromiso que se quiere lograr en cada uno de los individuos o colectivos en estudio. Según el Artículo Muros de agua (2021)

Ser una guardiana o un guardián del territorio significa Ser un sujeto de acción ante la problemática medio ambiental por la que atraviesa el planeta. Como guardiana y guardián del territorio se tiene la responsabilidad de defender y actuar en beneficio de la conservación y preservación del medio ambiente, de construir territorios más sanos y de formar generaciones más conscientes de la importancia de cuidar a nuestra Madre Tierra.(s.p.)

Al recibir este nombramiento se adquiere el compromiso de siempre defender la vida, defender el medio ambiente, los seres vivos, a su vez, respetarlos según su forma de vida y entorno de desarrollo. Promover acciones de sensibilización para aquellos que están siendo ciegos ante la situación que se presenta en el plantea. El objetivo del Plan piloto Guardianes Ambientales es cambiar la vida de los niños de la Escuela Bolivariana “Estado Miranda” Capacho Nuevo Estado Táchira mediante la promoción de la formación ambiental: promoviendo información en los medios de comunicación, normalizando procedimientos con el medio ambiente, aportando herramientas de información ambiental gratis, asequible y favorable. Estas

herramientas pueden aportar beneficios en los métodos de aprendizaje por profesores y comunidades educativas.

Tomar en cuenta a los involucrados y facilitadores para que administren en el entorno natural en el que se desarrollan, brindándoles módulos educativos ambientales y sociales y emocionales, fomentando la sensibilidad y promoviendo espacios educativos en el contexto ambiental, por medio del trabajo en conjunto y la sinergia entre el ejecutivo nacional, la empresa privada y la colectividad. Un plan educativo es la herramienta que le da forma a este proyecto de sensibilización ambiental para alumnos, docentes y la comunidad educativa.

## **Plan Educativo**

Según Blanco A. y García M. (2008) definen un plan educativo como:

Un proceso integral, político, pedagógico, social, orientado a conocer y comprender la esencia de la situación ambiental, para propiciar la participación activa, consciente y organizada de la población en la transformación de su realidad, en función de un proyecto de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas (p. 8)

Con la finalidad de hacer sensibles a individuos y colectividad en general con respecto al medio ambiente, un plan de trabajo, es la técnica adecuada que, mediante las herramientas y procedimientos apropiados permitan cumplir con esa meta a alcanzar, la cultura ambiental adquirida, siendo esta la que se quiere adoptar por todos y en todos los contextos, por esta razón un plan de es la manera indicada, haciendo uso de un equipo multidisciplinario, que permita por medio del trabajo en conjunto y organizado que se logren los resultados planteados en beneficio del planeta y por consiguiente los seres vivos en general.

## **Bases Legales**

### ***Agenda 2030***

La Agenda 2030 pretende ser un instrumento para la lucha a favor del desarrollo humano sostenible en todo el planeta y para ello define 17 objetivos, los denominados “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, que contienen a su vez 169 metas, entre las que

se incluyen temáticas clásicas de las agendas de desarrollo, tales como pobreza, hambre, desigualdad, etc., pero también otras (agua y saneamiento, crecimiento económico, infraestructuras, cambio climático, energía, biodiversidad, género, etc.), más relacionadas con el medioambiente y que interpelan a todos los países.

**Figura 1. Desarrollo Sostenible**



**Nota:** <https://cevad.net/desarrollo-sostenible/>

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)**

Artículo 107: La educación ambiental es obligatoria. De manera conjunta con este avance en la Educación Ambiental, fueron declarados los Derechos Ambientales en los artículos 127, 128 y 129 de la CRBV (1999). La constitución es el instrumento legal que da la guía en la manera de ejecutar las actividades de la nación, de allí se desligan una cantidad de leyes que orientan el accionar en materia ambiental desde la educación, es por esta razón, que se citan las siguientes leyes y sus artículos correspondientes, pero que a su vez sirvan para darle contexto a la investigación, además, de brindar información valiosa para los análisis de resultados.

***Ley Orgánica del Ambiente (Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.833) de fecha 22 de diciembre de 2006***

Artículo 4: La gestión del ambiente.

Artículo 34: La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la transformación de la sociedad. Y el Artículo 35: Los lineamientos para la educación ambiental.

Partiendo de la Ley se orienta a la consolidación de una cultura ambiental para la conservación y protección del medio ambiente, con motivo de proporcionar calidad de vida haciendo correcto de los recursos naturales, todo esto se debe incentivar desde la educación primaria o temprana, respondiendo a una problemática ambiental mundial, logrando así que se mitigue el efecto nocivo del ser humano.

***Ley sobre sustancias, materiales y desechos peligrosos. Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.554 de fecha 13 de noviembre de 2001.***

Artículo 1. Esta Ley tiene por objeto regular la generación, uso, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento y disposición final de las sustancias, materiales y desechos peligrosos, así como cualquier otra operación que los involucre con el fin de proteger la salud y el ambiente. El artículo de esta ley da a entender, la corresponsabilidad de los actores en cuanto al manejo de las sustancias, materiales y

desechos peligrosos, que se generan por algún proceso, en muchos casos sin control ambiental, generando preocupación y aportando bases para la investigación.

### ***Proyecto de Ley para la conservación del Ambiente (LOPCA) Septiembre 2002***

Título IV. De La Educación Ambiental Y La Participación Ciudadana

Es oportuno mencionar que la nómina de docentes presentes en las instituciones educativas son profesionales de diferentes ramas que probablemente no abordan el tema de manera profunda por lo que se hace importante la formación docente y por consiguiente lograr que los mismo brinden la educación referente al tema ambiental de la mejor manera, creando conciencia ambiental en los niños en edad escolar.

### ***Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (LOPNA) Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.185 de fecha 08 de junio de 2015.***

*Artículo 31: Derecho al ambiente.*

*Artículo 53: Derecho a la educación.*

*Artículo 93: Deberes de los niños, niñas y adolescentes.*

De igual forma, la LOPNA establece que los procesos educativos deben cumplir con los procedimientos oportunos y apropiados para abordar el tema que se está desarrollando, como lo es el diagnostico de entrada como insumo para la planificación, que orienta el acto educativo, finalmente el acompañamiento o evaluación a los largo del desarrollo de las actividades en este sentido se establecen varios deberes que no pueden ser vulnerados.

### ***Ley Orgánica de Educación (2009) Fue publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria Nro. 5.929 de fecha 15 de agosto de 2009***

Artículo 14. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental. Los Fines de la educación según el Artículo 15. La educación, conforme a los principios y valores de la Constitución de la República y de la presente Ley. La educación es un derecho que tienen todos los niños y es una obligación del estado proporcionar las

maneras, formas y medios accesibles a todos aquellos en cualquier parte del país, promoviendo no solo conocimientos, acceso a la ciencia y tecnología, valoración y cuidados de los derechos humanos, la paz, democracia y trabajo, también hace referencia a la protección del medio ambiente, como tarea de todos, estudiantes, docentes y comunidad educativa, materializado en las actividades que se ejercen en las instituciones. En tal sentido, se evidencia que existe en Venezuela amplia legislación en materia ambiental, donde se indica que se debe procurar la formación referente a la conciencia ambiental para la conservación y protección del medio ambiente.

### **CAPITULO III**

#### **MARCO METODOLÓGICO**

El siguiente apartado expresa la parte metodológica que se utilizan en el diseño del estudio, describe la naturaleza de la investigación, escenario, informantes clave, técnicas e instrumentos de recolección de la información, procesamiento y análisis e interpretación de la información, teorización, análisis de resultados y procesos seguidos en la realización de la indagación.

##### **Naturaleza de la Investigación.**

La naturaleza de la investigación en este caso se encuadra en una investigación cualitativa apoyada en el proceso inductivo partiendo de la definición de Rodríguez (2005) la cual indica que: “el método inductivo es un proceso en el que, a partir del estudio de casos particulares, se obtienen conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados” (p.29). Además, también expresa este mismo autor que el método inductivo utiliza “la observación directa de los fenómenos; la experimentación; y el estudio de las relaciones existentes entre ellos” (p.29); y por otro lado Martínez (2010) indica que “la investigación cualitativa trata de identificar,

básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p.66).

Es por ello que este enfoque es notable ya que trata de dar a conocer la naturaleza recóndita de las realidades, su organización, conducta y expresiones. Strauss y Corbin (2002) la definen como “cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otros medios de cuantificación”. (p. 11-12). Atendiendo a dichos señalamientos es de importancia tomar en cuenta que la investigación que se pretende realizar brinda aportes significativos para el procedimiento de formación e instrucción.

Con base a esto, el trabajo es de campo, porque el investigador va directamente al lugar y recoge datos de la realidad que tiene a su alrededor, y es parte del principio de que el tema de interés es colectivo y así el investigador podrá desarrollar estrategias que permitan mejorar o contrarrestar los efectos negativos que se desprenden del objeto de estudio, razón que permite visualizar el camino a seguir para alcanzar los objetivos previstos; de acuerdo a lo establecido en las fases que debe cumplir el progreso de la investigación. Es de campo ya que según Hernández (2010) “es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad a estudiar, esto con la espera de que el resultado sea lo más cercano posible a la realidad del espacio de estudio”. (p.72)

## **Fases de la Investigación**

La investigación se plantea en cuatro etapas a saber: iniciando con la fase diagnóstica, la segunda fase converge en la planeación, la fase número tres se denomina: recolección de la información y se concluye con la fase número cuatro la cual converge en la de procesamiento de los datos; todas esas fases se pueden describir en lo siguiente:

**Diagnostica:** En esta primera fase se plantea un acercamiento a los argumentos teóricos y a las posibles causas y efectos que están relacionados con el objeto de estudio; se realiza en tal sentido, el mapeo bibliográfico. Esta fase analiza la información que se recopila, y la enfoca en el problema que se pretende resolver con la

investigación, da a conocer al investigador la realidad actual del caso en cuestión y del contexto o entorno, con la finalidad de tener la base para dar inicio a la planificación y saber hacia dónde direccionar los esfuerzos.

**Planeación:** En cuanto a la fase de planeación es importante indicar que se realiza lo concerniente a la categorización de variables y se establece la creación de los instrumentos de recolección de la información. Esta fase permite elaborar métodos de trabajo que permitan accionar y en el mejor de los casos resolver problemas planteados por el investigados en fases anteriores, en el futuro la meta es desarrollar los objetivos planteados y que los resultados sean propicios para la investigación, a su vez deben de existir limitaciones con la propósito de tener un contexto definido y poder abordar el tema en cuestión y no que por ser muy grande el contexto no se aborde por completo, ocasionando resultados no consecuentes a la investigación.

**Recolección de la Información:** Teniendo los instrumentos diseñados y validados, el investigador debe buscar las estrategias necesarias para lograr obtener la información. Lo cual permite que el intercambio y socialización contribuya a alcanzar toda la información que se tiene prevista. La información debe ser obtenida mediante diferentes fuentes, con el motivo de conseguir una idea amplia del tema en estudio, los métodos pueden ser diferentes según el tipo de resultado que se quiere obtener. El instrumento debe ser de fácil recopilación y entendimiento, así la fase de recolección es agradable de trabajar y aporta la información que se necesita a la investigación.

**Procesamiento de datos:** se entiende como la técnica de recolectar datos de entrada, evaluarlos y organizados, para obtener información útil y, analizarla posteriormente por parte del usuario que la necesita para tomar una decisión o acción necesaria. En esta evaluación cada dato que se obtiene refleja el sentimiento, la opinión y el pensamiento de cada individuo que participa, por lo tanto, cada respuesta en es un mundo de opinión, por ser los datos cualitativos no cuantificables requieren de una codificación que permita generar un análisis que permita la obtención de resultados.

### **Criterio para la selección de Informantes**

El criterio a utilizar en esta investigación será, muestreo por conveniencia, una modalidad que conforme a Otzen y Manterola (2017) “se caracteriza por tomar en cuenta la accesibilidad y conveniencia de los informantes” (p.230), según Robledo (2009) los informantes claves son:

...personas que por sus vivencias, experiencias y capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios (p.1).

Tomando en cuenta lo anterior expuesto, el autor manifiesta que el informante clave, es una persona capaz de dar información sobre un módulo de estudio, según sus anécdotas y costumbres, brindando bases para posterior análisis. Esta es la forma de presentar y definir un grupo de investigación, en base a algunas características comunes. Consisten en elementos pertenecientes al trabajo de investigación o al campo aplicado de la misma. Se corresponde claramente con el contexto de donde se aplicará en su totalidad. La investigación tiene definida como informantes clave a, los docentes, estudiantes, comunidad educativa y padres y representantes. En esta medida se trabajó con 05 Estudiantes, 02 Docentes, 03 Padre o Representante.

**Tabla 1: Identificación asignada a informantes clave**

|               | <b>Informante Clave</b> | <b>Código</b> |
|---------------|-------------------------|---------------|
| Informante 1  | Estudiante              | IE-1          |
| Informante 2  | Estudiante              | IE-2          |
| Informante 3  | Estudiante              | IE-3          |
| Informante 4  | Estudiante              | IE-4          |
| Informante 5  | Estudiante              | IE-5          |
| Informante 6  | Docente                 | ID-6          |
| Informante 7  | Docente                 | ID-7          |
| Informante 8  | Padre o Representante   | IP-8          |
| Informante 9  | Padre o Representante   | IP-9          |
| Informante 10 | Padre o Representante   | IP-10         |

**Fuente:** Tabla elaborada por el autor

## **Técnicas para la recolección de información**

Es relevante tomar en cuenta a fin de dar significado al trabajo en estudio que según Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2014), "...la recolección de datos es el proceso mediante el cual se selecciona un instrumento de medición disponible o se desarrolla uno propio, se aplica el instrumento de medición y se preparan las mediciones obtenidas para que puedan analizarse correctamente" (p. 24). Mediante la recolección de datos se obtiene la información necesaria para definir un diagnóstico inicial, que con el tiempo aplicando las técnicas adecuadas arrojará soluciones posibles y viables, a las situaciones que se presenten según los resultados que los informantes clave manifiesten.

En este estudio la técnica que se aplicará es la observación directa, al respecto Palella y Martins (2006) consideran que "la observación es directa cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar". (p. 129). Al tener contacto directo con la persona, mediante un block de notas, no solo se le analiza las palabras que dice y manifiesta de un tema en particular, sino que sus expresiones también nos dicen muchas respuestas, sus gestos y sus actitudes.

Por otro lado, otra técnica que le hará compañía será la técnica es una entrevista, la cual según Palella y Martins (2012) "es una técnica que permite obtener datos mediante un dialogo que se realiza entre dos personas cara a cara: el entrevistador "investigador" y el entrevistado; la intención es obtener información que posea este último" (p. 119). Esta técnica también permitió a los investigadores formular un conjunto de elementos o preguntas mediante un guion de entrevista, para aquellas personas calificadas para proporcionar contenido relevante. Todas las técnicas que se usan en la obtención de diversidad de respuestas para la ejecución de una investigación, deben estar anidadas a una herramienta que debe estar analizada estudiada y estructurada con anterioridad, ya sea una entrevista, una encuesta o un cuestionario.

Asimismo, el diseño de los instrumentos para la aplicación de la entrevista y la observación directa fueron validados por el Magister Edison Andrés Barrientos Toloza, titular de la Cedula de Identidad C.I.: V-14.099.759, quienes realizaron algunas sugerencias para su fortalecimiento y concluyeron que estaban acordes con los objetivos y la categorización de la investigación.

La entrevista se realizó una de tipo estructurada apoyada por un guion, la misma está desarrollada de la siguiente manera:

**ENTREVISTA APLICADA A DOCENTES, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PADRES  
Y/O REPRESENTANTES**

1. ¿La escuela cuenta o ha contado con algún proyecto de cuidado del medio ambiente?

---

---

2. Los padres y/o representantes participan en el desarrollo de los proyectos?

---

---

3. ¿De qué manera se fomenta el cuidado ambiental en los niños?

---

---

4. ¿Cuáles cree usted que son las razones por la que los niños tiran la basura en cualquier lugar, antes que en el bote de basura?

---

---

5. ¿Qué acciones propone para mejorar los hábitos de cuidado del ambiente?

---

---

6. ¿Qué impacto tendrá el formar conciencia en los niños sobre la importancia del cuidado ambiental en la escuela?

---

---

7. ¿Le gustaría que se implementara un Plan de Guardianes Ambientales en la escuela y como cree usted que ayudaría esto a los problemas ambientales de la escuela?

---

---

---

## **ENTREVISTA APLICADA A ESTUDIANTES**

1. ¿Qué es el medio ambiente para ti?

---

---

2. ¿Qué problemas ambientales conoce?

---

---

3. ¿Qué te motiva a cuidar el ambiente?

---

---

4. ¿Qué acciones pueden ayudar a cuidar el ambiente?

---

---

5. ¿En tu escuela te enseñan sobre el manejo de los residuos sólidos?

---

---

6. ¿Cuándo desechas la basura, la depositas en un contenedor cercano?

---

---

7. ¿Crees que al arrojar un papel al suelo estas contaminando?

---

---

8. ¿Cuando ves algún desecho tirado en el suelo, lo recoges y lo depositas en un contenedor?

---

---

9. ¿Te gusta mantener limpia tu escuela?

---

---

10. ¿Los residuos no tienen ningún valor, por lo que siempre deben ir al contenedor?

---

---

11. ¿Conoces las 3R?

---

---

12. ¿Cuáles son los materiales reciclables que conoces?

---

---

Por otro lado, la Observación Directa se realizó mediante el siguiente formato, el cual proporciona la información que se necesita a fin de conocer la situación actual en materia ambiental y manejo de residuos sólidos en la institución.

**REGISTRO DE OBSERVACION**

| <b>FORMATO DE OBSERVACION</b>                |                      |                         |                                  |
|--|----------------------|-------------------------|----------------------------------|
| <b>NOMBRE DEL OBSERVADOR</b>                 |                      | <b>LUGAR</b>            | <b>IDENTIFICACION DEL EVENTO</b> |
| <b>FECHA</b>                                 | <b>HORA</b>          |                         |                                  |
| <b>OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A OBSERVAR</b>   |                      |                         |                                  |
| <b>DESCRIPCIONES</b>                         |                      |                         |                                  |
| <b>DEL CONTEXTO</b>                          |                      | <b>SUJETOS</b>          |                                  |
|  |                      |                         |                                  |
| <b>RECOLECCION DE INFORMACION</b>            |                      |                         |                                  |
| <b>CATEGORIAS</b>                            | <b>SUBCATEGORIAS</b> | <b>DATOS A OBSERVAR</b> |                                  |
|  |                      |                         |                                  |
| <b>DESCRIPCION DE IMPRESIONES ORIGINADAS</b> |                      |                         |                                  |
|  |                      |                         |                                  |
| <b>HALLAZGOS</b>                             |                      |                         |                                  |
|  |                      |                         |                                  |

## ACTA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe: Edisson Andres Barrientos Toloza, C. I. 14.099759, Magister (X), Doctor en Educación ( ), CERTIFICA que ha revisado los Instrumentos a validar para realizar el trabajo de Investigación titulado: PLAN PILOTO DE GUARDIANES AMBIENTALES ORIENTADO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TÁCHIRA, para optar al título de Maestría en planificación Global, otorgado por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", presentado por el, la ciudadano (a): Leslieth Antonieta Porras Peñaloza, los cuales se ajustan a los requerimientos y naturaleza de la investigación prevista.

En San Cristóbal a los veintitrés (23) días del mes de marzo año 2025.



Msc. Edisson Andres Barrientos Toloza  
C.I. -V. 14.099.759

## **Técnicas para el análisis de la información**

El análisis que se presenta implica la transcripción de la información recolectada. Posteriormente se avanzó en el proceso con la identificación de propiedades que empiezan a ser agrupadas por medio de la creación de categorías y subcategorías. La respuesta obtenida durante la realización de la entrevista permite observaciones y comentario de la información obtenida, así como la confirmación de la realización permite extraer conclusiones correctas de la investigación planificada, que requieren técnicas ya estudiadas y aprobadas, las cuales arrojaran resultados a la investigación.

Además, en lo referente al análisis Arias (2006) “son las técnicas lógicas (inducción, deducción, análisis-síntesis), o estadísticas (descriptivas o inferenciales), las empleadas para descifrar lo que revelan los datos recolectados”. (p. 111). Cuando son procesados los datos, es necesario analizarlos, para que los datos recopilados manifiesten un significado en este estudio, se agrupan en una secuencia de actividades que se organizarán en primera fase, la de procesar la información y analizarla a su vez, tratar de dar respuestas a las metas planteadas en la investigación, de manera que los resultados clave encontrados puedan ser demostrados directamente mediante la técnica de la entrevista con razones teóricas que los sustenten.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En esta parte se presentan los hallazgos obtenidos a partir de la entrevista y la ficha de observación, las cuales fueron desarrolladas con los estudiantes, docentes y padres o representantes de la institución E.B. “Estado Miranda”, específicamente 5 estudiantes que pertenecen a la institución en diferentes grados (IE-1, IE-2, IE-3, IE-4, IE-5), 2 docentes (ID-6, ID-7) y 3 padres o representantes (IP-8, IP-9, IP-10). En ese orden de ideas la información recopilada fue analizada y organizada por subcategorías y categorías y unidades temáticas que exponen el marco de referencia ambiental en torno a la visión de los actores educativos, De esta forma se da a conocer las opiniones de cada sujeto, los imaginarios, las subjetividades de cada uno y la realidad ambiental social a partir de las respuestas compartidas por los informantes.

Los datos fueron transcritos respetando la integridad y totalidad de los testimonios e ideas expuestas por los participantes, cada informante fue identificado con un código, en el análisis general se identificó, que los actores educativos a través de los significados y experiencias que manifiestan, han aprendido a priorizar aquellos aspectos que fortalecen el interés por el tema ambiental. A partir de ello, las unidades temáticas definidas fueron: Conocimientos existentes sobre cultural ambiental en los estudiantes, programación de la institución en materia ambiental, problemática de la comunidad educativa en materia ambiental, plan piloto de guardianes ambientales dirigido a los niños de educación básica de la institución. En cuanto a la primera unidad, como categorías emergentes se tienen: Cultura ambiental. Mientras que para la segunda unidad se incluye: Materia ambiental. Además, en la tercera unidad se expone: comunidad educativa. Finalmente, la cuarta unidad comprende las categorías de los guardianes ambientales.

A continuación, se presentan estos elementos en la Tabla 2 de las unidades con sus respectivas categorías y dimensiones:

**Tabla 2.****Unidades temáticas, categorías y dimensiones**

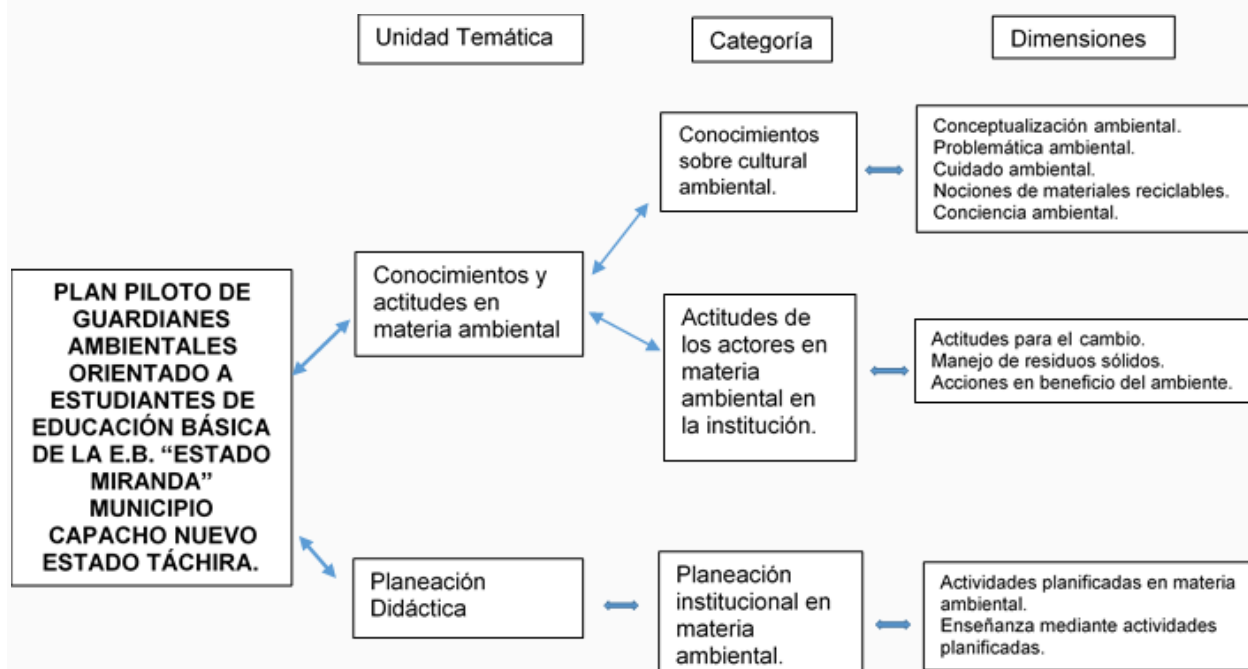
| <b>Unidad Temática</b>                            | <b>Categorías</b>  | <b>Dimensiones</b>  |
|---|--|---|
| 1. Conocimientos y actitudes en materia ambiental | 1.1 Conocimientos sobre cultura ambiental.                           | 1.1.1 Conceptualización ambiental.<br>1.1.2. Problemática ambiental.<br>1.1.3. Cuidado ambiental.<br>1.1.4. Nociones de materiales reciclables.<br>1.1.5. Conciencia ambiental. |
|   | 1.2 Actitudes de los actores en materia ambiental en la institución. | 1.2.1 Actitudes para el cambio.<br>1.2.2 Manejo de residuos sólidos.<br>1.2.3. Acciones en beneficio del ambiente.  |
| 2. Planeación Didáctica                           | 2.1. Planeación institucional en materia ambiental.                  | 2.1.1. Actividades planificadas en materia ambiental.<br>2.1.2. Enseñanza mediante actividades planificadas.  |

**Fuente:** Tabla elaborada por el autor

La estructura seguida para el desarrollo y la presentación de cada unidad y categoría se hizo a partir de las subcategorías claves, después al finalizar el grupo de subcategorías se redactó un texto que describe e interpreta la categoría con su respectiva figura general, hacia el final se sintetizó la información clave para la unidad que las vincula.

**Figura 2.**

**Unidades temáticas, categorías y dimensiones.**



**Nota:** Figura elaborada por el autor.

**1. Unidad Temática: Conocimientos y actitudes en materia ambiental.**

**1.1 Categoría: Conocimientos sobre cultural ambiental.**

Los saberes ambientales también se manifiestan en las ideas e imaginaciones que los alumnos construyen a partir de las vivencias y experiencias de enseñanza y aprendizaje, mediante las narraciones y puntos de vista individuales. En este contexto, los informantes en sus relatos manifiestan visiones y convicciones vinculadas a tradiciones que la separan entre lo social y lo ecológico. Por lo tanto, a pesar de reconocer la importancia del asunto, principalmente con perspectivas futuras, la verdad es que aprecian desde su habilidad para atender eficazmente las necesidades humanas de supervivencia, las cuales proporcionan al planeta un modelo de armonía y operación. A continuación, se desarrollan las categorías y subcategorías emergentes:

### **1.1.1 Dimensión: Conceptualización ambiental.**

La impresión de ambiente plurivalente para las personas consultadas, es todo lo que les rodea, para otros es la naturaleza mientras para otros es lo más importante. Uno de los informantes por su parte expresó “Es todo lo que está en nuestro entorno.” (IE-1), Según E.J. Ross, “El entorno es una fuerza externa que nos influye”. Por lo tanto, el entorno se refiere a todo aquello que rodea inmediatamente a un objeto y ejerce una influencia directa sobre él. El entorno se refiere a aquellas cosas o agentes que, aunque distintos de nosotros, afectan nuestra vida o actividad.

Otra opinión del informante expresa que el ambiente “Es lo más importante para la vida.” (IE-2), El ambiente es fundamental para la vida porque provee los recursos esenciales para la supervivencia de todos los seres vivos. El aire, el agua, el suelo, la flora y la fauna, junto con el clima y otros factores ambientales, son interdependientes y se mantienen en un equilibrio que sustenta la vida tal y como se conoce.

Por otro lado, el (IE-3) expone que el ambiente “Es la naturaleza y un medio ambiente libre de basura.” Este informante ve el ambiente como un lugar natural, limpio y seguro para desarrollarse. Un lugar con ausencia de contaminación.

A demás en este orden de ideas, el ambiente es “todo lo que nos rodea y donde se genera la vida animal y vegetal.” (IE-4), es todo lo que existe al alrededor. Incluye cosas vivas como los animales y las plantas, pero también cosas que no tienen vida, como el agua, el aire y la tierra.

Según el informante (IE-5), el ambiente es “el medio ambiente para mi es el agua, el aire, los arboles etc.” Es todo lo que rodea: el aire que se respira, el agua que se bebe, los animales, las plantas y los lugares que ven. En otras palabras, es nuestro hogar y deben cuidarlo para las futuras generaciones.

### **1.1.2 Dimensión: Problemática ambiental.**

La problemática ambiental se refiere a los desequilibrios o deterioros en el entorno natural, causados principalmente por la actividad humana, que amenazan la

salud de los seres vivos, los ecosistemas y la sostenibilidad del planeta. Estos problemas incluyen la contaminación del aire y el agua, el cambio climático, la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la sequía y la escasez de recursos. El problema ambiental alude a los desbalances o degradaciones en el medio ambiente, originados mayormente por la actividad humana, que ponen en riesgo la salud de los organismos vivos, los ecosistemas y la sostenibilidad del planeta.

Estos desafíos abarcan la contaminación atmosférica y acuática, el cambio climático, la deforestación, la disminución de la biodiversidad, la sequía y la falta de recursos. Según Gustavo Sposob (2025) “los problemas ambientales son situaciones de desequilibrio, deterioro o mal uso del ambiente por parte de los seres humanos. Estos problemas pueden ocasionar daños a los ecosistemas y afectar a las personas, especialmente en lo que respecta a su salud” (s.p)

En palabras de los estudiantes “Contaminación del aire y el agua” (IE-1, IE-2), otro informante expone que además del agua y el aire es la “contaminación por desechos y plástico” (IE-3), lo que manifiesta el (IE-4) es “la contaminación química, sónica, deforestación” aunado a esta información el informante (IE-5) plantea que también es “la contaminación ambiental, agua contaminada y contaminación quemando bosques”; lo expuesto por los informantes son solo algunos de los problemas ambientales que están enfrentando en este momento, los problemas ambientales se han convertido en una preocupación global, desde los residuos plásticos hasta el aire contaminado, perjudica la tierra, el agua y la salud de millones de personas.

### **1.1.3 Dimensión: Cuidado ambiental.**

Según varios autores, el cuidado del medio ambiente comprende una serie de acciones y actitudes destinadas a salvaguardar y conservar el entorno natural. Algunos destacan la responsabilidad ética y social en la protección del medio ambiente, mientras que otros se enfocan en la educación ambiental y la relevancia de la conciencia individual y grupal. La protección del medio ambiente es vista como un tema ético, social y de obligación conjunta. Los escritores subrayan la relevancia de la educación, el comportamiento responsable, la conciencia y la exigencia de modificar

los patrones de consumo y producción para garantizar un futuro sustentable. Según Gardetti (2004) “Indica que la responsabilidad ambiental tiene un fundamento ético y operativo, basado en una ética de reciprocidad y compromiso intergeneracional”

En palabras de los estudiantes la motivación para cuidar el ambiente es “para el bienestar” (IE-1), además “Para la supervivencia y la salud” (IE-2), otro informante expone lo motiva “la vida y los animales” (IE-3), lo que manifiesta el (IE-4) es que “Pues el ambiente es el equilibrio para la vida en el planeta” aunado a esta información el informante (IE-5) plantea que también es “No contaminar el agua no contaminar no cortar los arboles”. Los informantes manifiestan que, mientras los recursos naturales estén en cuidado constante, el ambiente será un entorno sano y adecuado para el desarrollo de los seres vivos, y mientras el aprovechamiento de los recursos sea controlado y moderado, este brindara un mayor beneficio con el pasar de los años.

#### **1.1.4 Dimensión: Nociones de materiales reciclables.**

Los materiales reciclables son los que se pueden reutilizar después de su primera utilización, facilitando la producción de nuevos productos. Gran parte de los materiales son reciclables, tales como papel, cartón, vidrio, plástico, metales y textiles. También el autor Gay. J. (1992) Citado en Chávez, G., 2020). Sostiene que “es muy importante conservar la naturaleza y los recursos que hay en ella, por ello es necesario utilizar material reciclable para crear preciosas manualidades, de esta forma no se gastara muchos recursos naturales y conservaremos el medio ambiente” (p.7).

En palabras de los estudiantes la noción que poseen en cuanto a los materiales reciclables es la siguiente “Son para más productos” (IE-1), además “Son los que se pueden reutilizar para más productos” (IE-2), otro informante expone lo motiva “Plástico, cartón y metal” (IE-3), lo que manifiesta el (IE-4) es “papel, plástico, vidrio y aluminio” aunado a esta información el informante (IE-5) plantea que también es “potes de refresco, bolsas. Los materiales reciclables se refieren a aquellos productos u objetos que, tras su utilización, pueden convertirse en nuevos materiales o ser reutilizados para la misma función que originalmente desempeñaban.

### **1.1.5 Dimensión: Conciencia ambiental.**

La conciencia ambiental se relaciona con el entendimiento, la emoción y la voluntad de tomar medidas para salvaguardar y potenciar el entorno natural. Es un grupo de convicciones, posturas, reglas y valores vinculados con el entorno que inciden en las acciones y elecciones de un individuo. Algunos de los componentes fundamentales de la conciencia ecológica con los siguientes:

- **Conciencia:** Comprender los desafíos medioambientales, sus orígenes y efectos, y la relevancia de la preservación.
- **Relación:** Sentir inquietud, comprensión y dedicación hacia el medio ambiente.
- **Preparación para actuar:** Implementar medidas ecológicas en la vida diaria, tales como disminuir el consumo, reciclar y respaldar proyectos de sostenibilidad.

Muñoz (2023): define la conciencia ambiental como “una actitud de preocupación por la calidad del ambiente y la intención de adoptar comportamientos favorables al entorno”. (p.1) En palabras de los estudiantes la conciencia ambiental que poseen es la siguiente:

**Tabla 3.**

#### **Respuestas de los informantes clave a la dimensión conciencia ambiental.**

---

##### **Informante IE-1**

---

¿Crees que al arrojar un papel al suelo estas contaminando? Si

¿Cuándo ves algún desecho tirado en el suelo, lo recoges y lo depositas en un contenedor, por qué? Si, para no contaminar el ambiente.

¿Te gusta mantener limpia tu escuela? Si

---

##### **Informante IE-2**

---

---

¿Crees que al arrojar un papel al suelo estas contaminando? Si

---

¿Cuándo ves algún desecho tirado en el suelo, lo recoges y lo depositas en un contenedor, por qué? Sí, porque ayuda al ambiente

---

¿Te gusta mantener limpia tu escuela? Si

---

**Informante IE-3**

---

¿Crees que al arrojar un papel al suelo estas contaminando? Sí, porque genera basura

---

¿Cuándo ves algún desecho tirado en el suelo, lo recoges y lo depositas en un contenedor, por qué? Sí, porque es basura.

---

¿Te gusta mantener limpia tu escuela? Si

---

**Informante IE-4**

---

¿Crees que al arrojar un papel al suelo estas contaminando? Si claro

---

¿Cuándo ves algún desecho tirado en el suelo, lo recoges y lo depositas en un contenedor, por qué? En las papeleras de la escuela.

---

¿Te gusta mantener limpia tu escuela? Si

---

**Informante IE-5**

---

¿Crees que al arrojar un papel al suelo estas contaminando? Claro

---

¿Cuándo ves algún desecho tirado en el suelo, lo recoges y lo depositas en un contenedor, por qué? La recojo porque esa persona está contaminado el medio ambiente.

---

¿Te gusta mantener limpia tu escuela? Si

---

**Fuente:** Elaboración propia.

La sensibilización ecológica es esencial para garantizar un futuro sustentable. Necesita la cooperación de personas y comunidades para entender, apreciar y

salvaguardar el planeta. La sensibilización ambiental significa tomar decisiones fundamentadas y tomar responsabilidades para minimizar el efecto humano en el medio ambiente.

### **1.2 Categoría: Actitudes de los actores en materia ambiental en la institución.**

La planificación ambiental en las instituciones, particularmente en el ámbito educativo, se centra en la elaboración de programas y recursos que fomenten la sensibilización ecológica y la implementación de prácticas sustentables. Esto abarca la incorporación de temas ambientales en el plan de estudios escolar, la puesta en marcha de proyectos ecológicos, y el fomento de la implicación de la comunidad en la salvaguarda del medio ambiente.

#### **1.2.1 Dimensión: Actitudes para el cambio.**

En esta fase de la indagación se pueden reflejar las opiniones de los informantes en cuanto a las actitudes de cambio mediante la siguiente tabla:

**Tabla 4.**

#### **Respuestas de los informantes clave a dimensión actitudes para el cambio.**

|      |   |
|------|---|
| IE-1 | Tirar los desechos en la basura   |
| IE-2 | Recoger basura y no botar basura  |
| IE-3 | Limpiar y recoger plástico  |
| IE-4 | No deforestar, respetar los caudales de los ríos, el manejo de los desechos |
| IE-5 | Cuidar el medio ambiente  |

Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar, es esencial la educación y concienciación acerca de la relevancia de preservar los recursos naturales y disminuir la huella ecológica. Es necesario

promover una cultura de respeto hacia el medio ambiente, que comprenda la relación entre la salud humana, los ecosistemas y el bienestar social.

### **1.2.2 Dimensión: Manejo de residuos sólidos.**

La administración de desechos sólidos, también denominada gestión de residuos, hace referencia a la administración de los residuos sólidos producidos por acciones humanas, desde su recolección y traslado hasta su tratamiento y disposición final. Su meta principal es reducir el efecto en el medio ambiente y salvaguardar la salud de la población.

**Tabla 5.**

#### **Respuestas de informantes clave a dimensión manejo de residuos sólidos 1.**

|      |    |
|------|----|
| IE-1 | Si |
| IE-2 | Si |
| IE-3 | Si |
| IE-4 | Si |
| IE-5 | Si |

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, se infiere que la institución si imparte la enseñanza en tema de manejo de residuos sólidos, y que los estudiantes lo están percibiendo de manera adecuada dicha información como un aprendizaje que al posterior se convertirá en conciencia ambiental. Por otro lado, se les realizó la pregunta de si ¿al momento de desechar la basura, la depositas en un contenedor cercano? Y sus respuestas fueron que en la mayor parte de los casos se busca un contenedor.

**Tabla 6.**

#### **Respuestas de informantes clave dimensión manejo de residuos sólidos 2.**

|      |                                     |
|------|-------------------------------------|
| IE-1 | Si                                  |
| IE-2 | Si                                  |
| IE-3 | Si                                  |
| IE-4 | Se sacan los días que pasa el aseo. |

---

|      |                            |
|------|----------------------------|
| IE-5 | No hay se echa a la basura |
|------|----------------------------|

---

**Fuente:** Elaboración propia.

Sin embargo, otra pregunta que nos proyecta una idea de la manera en que se está brindando la información es ¿Crees que los residuos, no tienen un valor por lo que siempre deben ir al contenedor? Y las respuestas son las siguientes según los informantes:

**Tabla 7.**

**Respuestas de informantes clave dimensión manejo de residuos sólidos 3.**

---

|      |    |
|------|----|
| IE-1 | Si |
|------|----|

---

|      |    |
|------|----|
| IE-2 | Si |
|------|----|

---

|      |                   |
|------|-------------------|
| IE-3 | Se puede reciclar |
|------|-------------------|

---

|      |   |
|------|---|
| IE-4 | Deben ser separados papel plástico aluminio |
|------|---|

---

|      |                   |
|------|-------------------|
| IE-5 | Ellos se reciclan |
|------|-------------------|

---

**Fuente:** Elaboración propia.

**1.2.3 Dimensión: Acciones en beneficio del ambiente.**

Para ayudar a preservar el medio ambiente, puedes llevar a cabo varias acciones, tanto en tu rutina cotidiana como en tu entorno comunitario. Algunas de estas medidas comprenden disminuir el uso de recursos, reutilizar y reciclar, lo que denominamos las 3R, seleccionar alternativas de transporte sustentables, economizar energía y agua, además de involucrarse en actividades de sensibilización y educación ambiental, ya sean institucionales, vecinales o gubernamentales, todo ello en beneficio del medio ambiente. Al consultar a los informantes sobre el conocer las 3R sus respuestas fueron:

**Tabla 8.**

**Respuestas de informantes clave a dimensión acciones en beneficio del ambiente.**

---

|      |                                |
|------|--------------------------------|
| IE-1 | Reducir, reutilizar y reciclar |
|------|--------------------------------|

---

|      |                                    |
|------|------------------------------------|
| IE-2 | Sí, Reducir, reutilizar y reciclar |
| IE-3 | No.                                |
| IE-4 | Reducir, reutilizar y reciclar     |
| IE-5 | No.                                |

**Fuente:** Elaboración propia.

## **2. Unidad temática: Planeación Didáctica**

### **2.1 Categoría: Planeación institucional en materia ambiental.**

#### **2.1.1 Dimensión: Actividades planificadas en materia ambiental.**

Planificar no solo implica coordinar una serie de tareas a lo largo del tiempo, sino también establecer las metas de un proyecto estratégico medioambiental. Durante las primeras etapas de una planificación ambiental, se detalla la situación actual, es decir, se realiza un análisis y se establecen las metas a alcanzar, lo cual es útil para asistir en la fase inicial de la toma de decisiones. En las etapas subsiguientes se establecen los recursos requeridos para alcanzar las metas establecidas. Esta es la segunda fase del proceso de toma de decisiones, donde se consideran aspectos ambientales, jurídicos, administrativos, económicos, laborales, sociales, técnicos y temporales. En la institución, las actividades planificadas según los informantes se plasman a continuación:

¿La Escuela cuenta o ha contado con algún proyecto de cuidado del medio ambiente?

### **Tabla 9.**

#### **Respuestas de los informantes clave a la dimensión actividades planificadas en materia ambiental 1.**

|       |   |
|-------|---|
| ID-6  | No, desde que mis hijas hacen vida en esa escuela, no he conocido ningún proyecto de cuidado del medio ambiente |
| ID-7  | En algunas ocasiones, limpieza y siembra.   |
| IP-8  | Si, los recursos naturales renovables y no renovables   |
| IP-9  | Con manos a la siembra  |
| IP-10 | Solo practican actividades con los especialistas de todos las   |

---

manos a la siembra.

---

**Fuente:** Elaboración propia.

¿Los padres y/o representantes participan en el desarrollo de los proyectos?

**Tabla 10.**

**Respuestas de informantes clave a la dimensión actividades planificadas en materia ambiental 2.**

|       |  |
|-------|--|
| ID-6  | De presentarse algún proyecto estoy más que segura que la mayoría participaría |
| ID-7  | Algunos, sería buena la participación total, pero solo unos pocos participan.  |
| IP-8  | Sí, algunas veces  |
| IP-9  | NO porque es una materia escolar   |
| IP-10 | En algunas ocasiones   |

Fuente. Elaboración propia.

¿De qué manera se fomenta el cuidado ambiental en los niños?

**Tabla 11.**

**Respuestas de informantes clave a dimensión actividades planificadas en materia ambiental 3.**

|       |   |
|-------|---|
| ID-6  | Se fomenta a través de la educación, creando conciencia sobre la importancia de proteger nuestro planeta. |
| ID-7  | Creando conciencia del mismo por medio de información y practica  |
| IP-8  | Se enseña a través de charlas y orientación ambiental   |
| IP-9  | En la siembra de árboles y plantas  |
| IP-10 | Se incentivan a no lanzar basura en las áreas verdes de la escuela  |

**Fuente:** Elaboración propia.

### **2.1.2 Dimensión: Enseñanza mediante actividades planificadas.**

La educación ambiental, es un proceso integral que tiene como objetivo educar a una ciudadanía consciente y comprometida con el medio ambiente. Significa la impartición de saberes, principios y métodos para una coexistencia armoniosa con la naturaleza y el fomento de la sostenibilidad. Elementos fundamentales de la educación ambiental:

- **Establecimiento de valores:** La educación ambiental tiene como objetivo fomentar valores como el respeto hacia la naturaleza, la responsabilidad en la protección del entorno natural y la comprensión de la interrelación entre la sociedad y el medio ambiente.

- **Fomento de competencias:** El objetivo es que los individuos puedan explorar problemas medioambientales, generar soluciones innovadoras y tomar decisiones fundamentadas para optimizar el medio ambiente.

**Fomento de la sustentabilidad:** La educación ambiental tiene como objetivo que las generaciones actuales y venideras puedan cubrir sus requerimientos sin poner en riesgo las habilidades de las generaciones venideras.

- **Orientación interdisciplinaria:** La educación ambiental no se restringe a una única disciplina, sino que incluye saberes de diferentes campos, tales como biología, química, ciencias sociales, economía, entre otros.

- **Instrucción en diversos escenarios:** La educación en medio ambiente puede realizarse en el ámbito escolar, comunitario, hogareño y en otros lugares de educación formal e informal.

Ejemplos de acciones para la instrucción ambiental:

- **Recorridos por la naturaleza:** Ejecutar expediciones a parques, reservas naturales o granjas educativas para que los estudiantes tengan la oportunidad de observar y adquirir conocimientos sobre los ecosistemas.

- **Ejercicios prácticos:** Coordinar iniciativas de reciclaje, compostaje, limpieza de parques o jardines, además de talleres de educación ecológica.

Estudio y evaluación: Impulsar a los estudiantes a explorar problemas medioambientales a nivel local y mundial, además de examinar las razones y efectos de estos problemas.

- Involucramiento de la comunidad: Implicar a los estudiantes en actividades de involucramiento comunitario para que puedan aprender a colaborar en equipo y a tomar decisiones respecto a la preservación del medio ambiente.

- Relatos y juegos recreativos: Emplear relatos, juegos y actividades recreativas para que los niños y niñas adquieran conocimientos sobre el entorno de manera entretenida y creativa.

Relevancia de la educación en medio ambiente:

- Adquisición de conciencia: La educación en medio ambiente contribuye a que las personas entiendan la relevancia de salvaguardar el entorno natural y tomen conciencia de su función en la preservación de la naturaleza.

- Modificación de actitudes y conductas: La educación ambiental tiene como objetivo que los individuos adopten una postura proactiva hacia la protección del medio ambiente y modifiquen sus patrones de consumo y conducta para disminuir su efecto en el medio ambiente.

- Entrenamiento de ciudadanos comprometidos: La educación en medio ambiente favorece la creación de ciudadanos responsables y conscientes capaces de involucrarse de manera activa en la edificación de una sociedad más sustentable.

Los informantes nos plantearon sus opiniones, las cuales se plasman a continuación: ¿Cuáles cree usted que son las causas o razones por las que los niños tiran la basura en cualquier lugar, antes que en el bote de basura?

## Tabla 12.

### Respuestas de informantes clave a dimensión enseñanza mediante actividades planificadas 1.

|      |   |
|------|---|
| ID-6 | Pienso que eso viene del hogar, si un niño ve a sus padres tirando basura en cualquier lugar, no dudo que el niño lo haga igual |
| ID-7 | Falta de papeleras en algunos espacios de la institución y falta de   |

|       |   |
|-------|---|
|       | información en casa   |
| IP-8  | Porque no les importa el daño que ocasionan al medio ambiente |
| IP-9  | Por falta de conciencia en casa                               |
| IP-10 | Falta d valores y de falta de pertenencia                     |

**Fuente:** Elaboración propia.

¿Qué acciones propone para mejorar los hábitos de cuidado del ambiente?

**Tabla 13.**

**Respuestas de informantes clave a dimensión enseñanza mediante actividades planificadas 2.**

|       |   |
|-------|---|
| ID-6  | Reciclar, ahorrar agua, ahorrar energía, crear áreas verdes, consumir responsablemente. |
| ID-7  | Creando conciencia desde mi espacio y rol docente y llevar información a sus hogares    |
| IP-8  | Depositando la basura en el lugar adecuado  |
| IP-9  | Que desde casa les enseñemos que la basura no se bota en la calle                       |
| IP-10 | Colocando carteles en los alrededores de la escuela                                     |

**Fuente:** Elaboración propia.

¿Qué impacto tendrá, al formar conciencia en los niños sobre la importancia del cuidado ambiental en la escuela?

**Tabla 14.**

**Respuestas de informantes clave a la dimensión enseñanza mediante actividades planificadas 3.**

|      |   |
|------|---|
| ID-6 | Tendrá un impacto positivo, ya que al desarrollar en ellos una comprensión más profunda del medio ambiente, prepara a las futuras generaciones para enfrentar los desafíos ambientales. |
| ID-7 | Que puedan ayudar a mantener en orden y limpieza la institución y demás áreas   |

|       |   |
|-------|---|
| IP-8  | Es un impacto positivo  |
| IP-9  | Para que en el futuro vivamos en una ciudad más limpia                |
| IP-10 | Un ambiente sano y limpio donde se sentirán en un ambiente agradable. |

**Fuente:** Elaboración propia.

Un "plan de guardianes ambientales" se centra en la participación de los niños en la salvaguarda del medio ambiente, fomentando la sensibilización ecológica desde una edad temprana. Estos programas generalmente abarcan actividades didácticas, proyectos prácticos y la participación en proyectos locales. Al exponer la propuesta de un Plan de Protección Ambiental, la reacción de los informantes respecto a su perspectiva o criterio fue la siguiente:

**Tabla 15.**  
**Respuestas de informantes clave a la dimensión acciones de participación de los niños y niñas.**

|       |  |
|-------|--|
| ID-6  | Sí, entre estudiantes, personal docente y padres de familia ayudarían a fomentar la conciencia ambiental y a la creación de una cultura de sostenibilidad en la institución. |
| ID-7  | Si claro sería de gran ayuda para fortalecer la concientización de lo importante que es cuidado del medio ambiente.  |
| IP-8  | Viendo a la escuela mejor y arreglada  |
| IP-9  | Si porque enseñándoles a ellos ahora tendremos menos problemas ambientales a futuro  |
| IP-10 | Por supuesto que si ya que ayudaría a mantener los espacios libres de basura.  |

**Fuente:** Elaboración propia.

## CAPITULO VI

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### **Matriz DOFA**

Este instrumento facilita el reconocimiento de medidas factibles para incrementar las fortalezas y oportunidades, y simultáneamente, reducir las debilidades y amenazas. El acrónimo DOFA se refiere a las palabras Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas. Según Nikulin, Christopher, y Becker, Gabriela. (2015) la herramienta DOFA es:

La herramienta FODA consiste en la construcción de una matriz a partir de la identificación de un listado de factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que influyen en el desempeño de la organización. Posteriormente, se contraponen los factores internos con los externos, tal que permita generar estrategias fundamentadas en las fortalezas de la organización para corregir sus debilidades; tomar ventaja de las oportunidades y contrarrestar las amenazas; desarrollando cuatro tipos de estrategias. (p.1)

El método FODA facilita el estudio de problemas identificando las fortalezas y debilidades de una entidad, vinculadas a sus oportunidades y riesgos en el mercado. Las fortalezas y debilidades hacen referencia a la organización y sus bienes, mientras que las oportunidades y amenazas, generalmente, se ven como elementos externos sobre los que la propia entidad carece de dominio. Posteriormente, se puede intentar aprovechar las fortalezas, vencer las debilidades, capitalizar oportunidades y protegerse frente a las amenazas, funciones esenciales del proceso de planificación y en las que la técnica puede ser empleada en el análisis situacional dentro de dicho proceso.

**Tabla 16.**

**Matriz DOFA**

|  |   |  |
|--|---|--|
| <b>Factores Internos</b>   | <b>Fortalezas</b>   | <b>Debilidades</b>   |
| <b>Factores Externos</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de residuos aprovechables.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuentan con una Política Ambiental.</li> </ul>   |
| <b>Oportunidades</b>   | <b>Estrategias FO</b>   | <b>Estrategias DO</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la responsabilidad mediante el aprovechamiento de los residuos.</li> </ul>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar un Plan de Guardianes Ambientales.</li> <li>• Fortalecer el plan de manejo de residuos, a fin de disminuir el impacto generado y recuperar materiales reciclables y reutilizables.</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar campañas de sensibilización para el uso eficiente de los residuos generados.</li> <li>• Orientar el fortalecimiento de la gestión ambiental.</li> <li>• Establecer planes que contengan metas coherentes para la reducción del consumo basado en medidas de ahorro y eficiencia.</li> </ul>                  |
| <b>Amenazas</b>  | <b>Estrategias FA</b>   | <b>Estrategias DA</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización administrativa débil para el planteamiento de planes y actividades ambientales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• A través de la educación ambiental fomentar la enseñanza de conceptos que promuevan la cultura ambiental, iniciar planes orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar la reubicación de algunos procesos en un lugar que brinde una infraestructura adecuada para cubrir los requerimientos.</li> <li>• Implementación de planes en manejo de residuos.</li> <li>• Replanteamiento de las políticas internas que permitan mejorar el sistema ambiental en la institución.</li> </ul> |

**Fuente:** Tabla elaborada por el autor.

## Conclusiones

Para asegurar un futuro sostenible, es imprescindible sensibilizar a la población en términos ecológicos. Para comprender, valorar y proteger el planeta es necesaria la colaboración de individuos y colectividades. La sensibilización medioambiental se refiere a la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades para reducir el impacto humano en el entorno.

Se realizan varias acciones en la Institución, para ayudar a proteger el medio ambiente. Algunas de estas medidas incluyen reducir la utilización de recursos, reciclar y reutilizar (las 3R), optar por medios de transporte sostenibles, ahorrar agua y energía, así como participar en actividades educativas y de concienciación ambiental a nivel institucional, vecinal o gubernamental, todo con el objetivo de proteger el medio ambiente.

La educación ambiental es un proceso integral que busca formar alumnos y ciudadanos comprometidos conscientes con el entorno natural. Significa la enseñanza de principios, conocimientos y procedimientos para convivir armónicamente con la naturaleza y promover la sostenibilidad.

Un "plan de guardianes ambientales" promueve la sensibilización ecológica desde una edad temprana, enfocándose en que los niños intervengan en la protección del medio ambiente. Estos programas suelen incluir actividades educativas, la colaboración en proyectos institucionales, locales y la realización de proyectos prácticos.

La conciencia ecológica es la forma en que los individuos se sienten parte de un entorno. Para comprenderla, hay que comenzar por examinar las creencias y principios, que a su vez afectan las actitudes y, finalmente, todos estos componentes determinan el comportamiento frente al ambiente. Así pues, la educación ambiental se refiere a un enfoque que tiene en cuenta las características específicas de la localidad; por ende, es fundamental promover investigaciones que reconozcan estas variables para progresar hacia el establecimiento de una conciencia ambiental apropiada.

## **Recomendaciones**

- Elaborar un Plan de Guardianes Ambientales
- Fortalecer el Plan de Manejo de residuos, a fin de disminuir el impacto generado y recuperar materiales reciclables y reutilizables.
- Realizar campañas de sensibilización para el uso eficiente de los residuos generados
- Orientar el fortalecimiento de la gestión ambiental
- Establecer planes que contengan metas coherentes para la reducción del consumo basado en medidas de ahorro y eficiencia.
- A través de la educación ambiental fomentar la enseñanza de conceptos que promuevan la cultura ambiental, iniciar planes orientados a la comprensión y toma de conciencia de los problemas ambientales.
- Buscar la reubicación de algunos procesos en un lugar que brinde una infraestructura adecuada para cubrir los requerimientos
- Implementación de planes en manejo de recursos
- Replanteamiento de las políticas internas que permitan mejorar el sistema ambiental en la institución.

## CAPITULO VI

### LA PROPUESTA

#### ***Elaborar un Plan Piloto de Guardianes Ambientales. Normas generales que rigen el Plan “Guardianes Ambientales”***

1. Las niñas, los niños y adolescentes que deseen postularse deben tener una autorización escrita por sus madres, padres o representantes para participar en dicha actividad, en el marco de lo señalado en la LOPNNA, y ser archivadas en la dependencia responsable del Plan.
2. El plan está dirigido exclusivamente a las niñas, niños y adolescentes de los grados 1er, 2do, 3ro, 4to, 5to y 6to de educación básica.
3. Los eventos planificados por los responsables del plan dirigido a las niñas, niños y adolescentes, deben ser notificados con anterioridad a la Dirección de las instituciones educativas, de manera de no afectar el desarrollo normal del plan educativo.
4. Las actividades formativas deben ser realizadas en los espacios de la institución educativa donde se esté llevando a cabo el Plan.
5. Las actividades formativas dirigidas a las niñas, niños y adolescentes se realizarán por sección de cada grado, no agrupando a secciones diversas y grados diferentes, tomando en consideración que el quorum máximo por actividad formativa sea igual o menor a la matrícula escolar de la sección a trabajar. (Ejemplo: 1 conversatorio de Participación Ciudadana Escolar, dirigido a 18 niñas y 12 niños, cursantes del 4to grado sección “B”.)
6. Informar a través de una cartelera a la Comunidad Escolar, sobre temas de interés para desarrollar el sentido de la Participación Ciudadana, la Colaboración y la Integración estudiantil, colocada en un sitio y lugar visible coordinado previamente con la Dirección de la Institución educativa.

- 7.** Las postulaciones de las niñas, niños o adolescentes se realizarán por cada grado y sección resultando en un acto libre sin ninguna interferencia de Directivos, maestros o personal de las Oficinas Responsables del Plan.
- 8.** Para el momento del acto de votación, debe garantizarse que todas y todos los candidatos, cuenten con autorización por escrito de sus madres, padres, representantes o responsables.
- 9.** Los procesos de elección de las niñas, niños y adolescentes, debe realizarse en los espacios de la propia institución escolar, con el acompañamiento del Consejo Nacional Electoral, garantizando la participación de todas y todos los niños de la institución escolar, autorizados para ello.
- 10.** En ningún caso se permitirá la participación electoral de las y los adultos, ya que el programa es exclusivo para niñas, niños y adolescentes.
- 11.** El acto de juramentación de las niñas, niños y adolescentes que resultaren electos se realizará en las instalaciones de la institución educativa respectiva.
- 12.** Los responsables del plan deberán evaluar y tramitar de manera oportuna los mecanismos de participación recibidos e interpuestos a razón del plan, comunicando el estatus o resultados de los mismos, a través de oficio.
- 13.** El tiempo de ejercicio de las funciones de las niñas, niños y adolescentes electos como será de un (01) periodo escolar, pudiendo ser reelecto, siempre y cuando cumpla con el proceso de rendición de cuentas ante la comunidad escolar que le eligió.
- 14.** Las Oficinas responsables del plan, deben cumplir con el tiempo señalado para cada una de las fases.
- 15.** El Plan Guardianes Ambientales, es una actividad sujeta a una previa petición realizada por las instituciones educativas que manifiesten el interés por el plan, y dependerá de la disponibilidad de talento humano que tenga la dependencia para su aplicación.

## **Fases para la implementación del Plan “Guardianes Ambientales”**

### ***Fase I***

#### ***Actividades Previas***

1. Los responsables del plan establecerán contacto con los directivos de las Institución.
2. Notificación por escrito.
3. Mesa de trabajo con el Consejo Educativo, en la cual se realiza la presentación del plan.
4. Qué es el Plan de Guardianes Ambientales, sus objetivos, qué se espera alcanzar con el plan, principios y valores que se fomentan en las niñas y los niños, cuál es la responsabilidad de las y los Guardianes Ambientales.

### ***Fase II***

#### ***Desarrollo del Plan “Guardianes Ambientales”. Primer Momento (Octubre- Noviembre)***

Desarrollar conversatorio de sensibilización, motivación y preparación de los niños, niñas y adolescentes involucradas en el plan, que curse 1°, 2°, 3°,4°, 5° y 6° grado, con una duración de una (1) hora académica, cada actividad pedagógica que permitan a los estudiantes comprender la Información que se quiere impartir que en este caso Guardianes Ambientales.

#### ***Conversatorio Guardianes Ambientales***

*Justificación:* Crear conciencia en niñas, niños y adolescentes en la importancia de su participación protagónica en la toma de decisiones acerca de la

cultura ambiental.

*Participantes:* Niñas, Niños y Adolescentes de los grados 1°, 2°, 3°,4°, 5° y 6° grado de las Instituciones Educativas.

*Modalidad:* Presencial.

*Estrategia Pedagógica:* Concienciar en las niñas, niños y adolescentes la cultura ambiental, a través de la enseñanza de los principios que la rige, inculcando en ellos valores y promoviendo su participación activa en la sociedad, en la escuela y en la vida familiar y consolidando una cultura hacia el cuidado del ambiente.

*Tiempo:* Una (1) hora académica.

*Contenido:*

- ¿Qué es Cultura ambiental?
- ¿Qué son Guardianes Ambientales?
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- La Participación partiendo de la Ley Orgánica para La Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA).
- Derecho a participar.
- Garantías del derecho a Participar.
- Formas de Participación: individual, familiar y escolar.
- Valores y su importancia.
- Derechos y Deberes de los niños, niñas y adolescentes.
- Colaboramos todas y todos en nuestra escuela.

*Materiales Y Equipos:* Video Beam, PC, material impreso, pizarra acrílica, marcadores, lápices, entre otros.

*Basamento Legal.*

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
- Ley Orgánica del Ambiente (Ley N° 5.833)
- Ley sobre sustancias, materiales y desechos peligrosos.
- Proyecto de Ley para la conservación del Ambiente (LOPCA)
- Ley Orgánica para la Protección de niños, niñas y adolescentes. (LOPNA)
- Ley Orgánica de Educación

### **Fase III**

#### **Proceso Electoral. Apoyo Institucional (Noviembre-Diciembre)**

Para esta fase, se realizarán las siguientes actividades:

- ✓ Conversatorio de Participación Ciudadana a través del voto: el objetivo de esta actividad educativa es resaltar la importancia de la participación en el proceso electoral, asesorar a la población estudiantil para la ejecución de la elección de la niña o niño a pertenecer a los Guardianes Ambientales.
- ✓ El Comité Electoral: Las niñas, niños y adolescentes seleccionaran un comité electoral que constará de seis (6) estudiantes por institución educativa, los cuales participarán el día de la elección con los cargos y funciones que se les asigne: Presidenta o Presidente, Secretaria o Secretario, Vocales. Es importante señalar que quienes ejerzan una función dentro del Comité Electoral, no podrán ser postulados a los cargos de Guardianes Ambientales.
- ✓ En postulación de las niñas y los niños que deseen ser Guardianes Ambientales se deben tomar en consideración los siguientes requisitos:
  - Ser cursantes de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º o 6º grado.
  - Tener un buen desempeño escolar.
  - Tener la Voluntad de postularse, acompañado de la autorización de su madre, padre o representante. *(Es importante resaltar que de no tener dicha autorización no podrá participar en ninguno de los procesos).*
  - La niña, el niño o adolescente candidato para ser Guardián Ambiental escolar podrá realizar propaganda para su elección hasta un día antes de la fecha fijada por los responsables del plan para el proceso electoral en la institución educativa.

El Director o Directora de la institución educativa donde se esté ejecutando el plan, suministrará a las Oficinas responsables del Plan la matrícula de los estudiantes con nombres, apellidos, cédula escolar o cédula de identidad según corresponda, y fotografía tipo carnet de las y los candidatos. Corresponde a las Oficinas responsables del Plan, la elaboración de los cuadernos de votación y las boletas de votación. La Dirección responsable del plan a apoyará en la realización de las elecciones en la institución educativa, garantizando la transparencia y el adecuado desarrollo del proceso electoral. Al momento del conteo las niñas, niños o adolescentes que obtengan la mayor cantidad de votos, se convertirán en Guardián

Ambiental Escolar.

❖ Guardián Ambiental: Tomando como base el artículo 107, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela donde se señala que “La educación ambiental es obligatoria en los niveles y las modalidades del sistema educativo...” y de igual manera, se promueve la Transformación ecológica a través de la elección del Comité Ambiental vital en el marco del Plan “Guardianes Ambientales”. En ese sentido, tendrá como tareas fundamentales, la ejecución de acciones que potencien, protejan y desarrollen una cultura ambiental en toda la población escolar.

### ***Juramentación de los Guardianes Ambientales.***

Una vez realizada las elecciones, se procederá a juramentar a los Guardianes Ambientales escolares electos con sus respectivas comisiones, en acto público, en los espacios de la institución educativa donde hacen vida escolar las y los participantes del plan, tomando en consideración los siguientes elementos fundamentales:

1. La Juramentación estará presidida por par la máxima autoridad de la institución.
2. Entrega de credencial tipo carné, impresa con la fotografía, datos personales y cargo que desempeñará como Guardián Ambiental.
3. Entrega de certificados de reconocimientos al personal directivo de la institución educativa.
4. Al acto de Juramentación podrá asistir la comunidad estudiantil.
5. El acto de juramentación de las niñas y niños como Guardianes Ambientales, debe realizarse en el mes de diciembre.

### ***Atribuciones y deberes de los Guardianes Ambientales.***

❖ Los Guardianes Ambientales deben elaborar junto con sus comisiones,

un diagnóstico de los aspectos prioritarios de su institución y determinarán las áreas prioritarias que serán sometidas a control. Se sugiere enfatizar en: comedores escolares, cantinas escolares, presencia y calidad del personal docente, servicios básicos de funcionamiento (agua, electricidad, aseo, telecomunicaciones, entre otros), cumplimiento de los planes educativos establecidos con sus lapsos para las evaluaciones, seguimiento y control de los materiales, equipos y objetos de la institución para su mejor funcionamiento y utilización por toda la comunidad educativa.

- ❖ Cada integrante al ser elegida o elegido, debe desarrollar sus actividades según las funciones que corresponden a su área.
- ❖ Deben propiciar el fomento de la participación ciudadana y los valores ambientalistas con todos los actores del entorno escolar, de acuerdo a las orientaciones brindadas por los responsables del plan.
- ❖ Desarrollar actividades que propicien en una cultura ecológica de preservación de áreas verdes.
- ❖ Generar acciones para el cuidado y mantenimiento de las áreas sanitarias.
- ❖ Velar por que el Personal de la institución, cumpla con los horarios establecidos, así como un trato adecuado hacia los estudiantes y viceversa.
- ❖ Los Guardianes Ambientales, deben asistir a las mesas de trabajo que sean convocados por parte de las Oficinas Responsables del Plan, para evaluar los distintos mecanismos de participación que consideren pertinente para el mejoramiento de las condiciones escolares.
- ❖ Los Guardianes Ambientales, deben hacer uso de los cuadernos de trabajo para la presentación de los mecanismos de participación escolar el día en que se realice la Mesa de Trabajo convocada.
- ❖ Todo el equipo de Guardianes Ambientales debe realizar la Rendición de Cuentas ante la Comunidad Estudiantil al final del período escolar.

***Causales de suspensión de las funciones del contralor/a escolar.***

- ❖ Incumplir con sus obligaciones como Guardián Ambiental.

- ❖ No informar a sus compañeras y compañeros sobre las gestiones realizadas en su fase como Guardián Ambiental.
- ❖ Omitir la presentación de los cuadernos de trabajo en el marco de lo aquí estipulado.
- ❖ Disminución del rendimiento escolar.
- ❖ Asumir atribuciones que no sean de sus competencias en el ámbito escolar.

#### ***Fase IV***

#### ***SEGUNDO Y TERCER LAPSO: (ENERO- MAYO). Formación y capacitación seguimiento y acompañamiento.***

*Acompañamiento de los Responsables del Plan al equipo de Guardianes Ambientales:*

En estos meses las Oficinas responsables del plan, deben formar a los Guardianes Ambientales juramentadas y juramentados, mediante mesas de trabajo educativas, con recursos didácticos orientados a la práctica de los valores en los que se fundamenta la cultura ambiental, a través de estrategias teóricas- prácticas sobre las funciones de los Guardianes Ambientales. De igual manera, se sumará a esta fase las actividades educativas producto de las alianzas estratégicas con los entes competentes en el desarrollo social, cultural, emocional, de convivencia y económico. A continuación, se detalla la planificación de esta IV fase

**PLANIFICACIÓN**  
**Mesas de Trabajo**  
**Guardianes Ambientales**  
**ENERO-JUNIO**

Tabla 17.

**Planificación Mesas de Trabajo.**

| N° | FECHA   | ACTIVIDAD   | TEMÁTICA   | OBJETIVO  | ESTRATEGÍA  | MATERIALES  |
|----|---------|---|--|---|---|---|
| 1  | Enero   | MESA DE TRABAJO N° 1, APERTURA DEL CUADERNO DE TRABAJO                          | Fortalecimiento de la Cultura Ambiental  | Reforzar los conocimientos adquiridos durante el ciclo de formación a través de estrategias pedagógicas que permitan fortalecer el aprendizaje.   | Trabajo colaborativo y en equipo.<br>Recorta y pega.<br>Debate y participaciones.<br>Comprensión. | Pega, Tijera y Material Impreso (guía práctica de conceptos y ejemplos de la Cultura ambiental) |
| 2  | Febrero | MESA DE TRABAJO N°2, ELABORACIÓN DE CARTELERA Y BUZÓN DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR. | ¿Qué es el Guardián Ambiental?<br>¿Quiénes son? y ¿Cuáles son sus funciones?<br><br>¿ Mecanismos de Acción para generar cultura ambiental?<br><br>¿Qué es el Buzón de Participación Escolar? | Informar a la Comunidad Escolar sobre temas de interés para desarrollar el sentido de la participación Ciudadana, la colaboración y la integración estudiantil; además de impulsar a través del uso del buzón los medios para que las necesidades escolares sean atendidas. | Trabajo colaborativo y en equipo.<br>Creatividad<br>Comprensión<br>Recorta y pega                 | Pega, Tijera, Material Impreso, papel bond, papel lustrillo, chinchas                           |
| 3  | Marzo   | TALLER SOBRE CULTURA AMBIENTAL  | Concretar con los enlaces  | Realizar enlaces institucionales con la   | Comprensión<br>Debate y   |   |

|   |       |  |   |   |   |  |
|---|-------|--|---|---|---|--|
|   |       | (Enlaces Institucionales)  | institucionales, dependerán de las peticiones formativas.                           | finalidad de afianzar el ejercicio pleno de los Deberes y Derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de actividades formativas.   | participaciones<br>Análisis y<br>discusión                            |  |
| 4 | Abril | CONVERSATORIOS COMPLEMENTARIOS (Enlaces Institucionales)             | Concretar con los enlaces institucionales, dependerán de las peticiones formativas. | Realizar enlaces institucionales con la finalidad de afianzar el ejercicio pleno de los Deberes y Derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de actividades formativas. | Comprensión<br>Debate y<br>participaciones<br>Análisis y<br>discusión |  |
| 5 | Abril | Taller sobre 3R – Reduce-Recicla-Reutiliza (Enlaces Institucionales) | Concretar con los enlaces institucionales, dependerán de las peticiones formativas. | Realizar enlaces institucionales con la finalidad de afianzar el ejercicio pleno de los Deberes y Derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de actividades formativas. | Comprensión<br>Debate y<br>participaciones<br>Análisis y<br>discusión |  |
| 6 | Mayo  | FORMACIÓN/CONVERSATORIO  | Rendición De Cuentas  | Promover a través de la formación el diálogo y el intercambio de ideas, experiencias y opiniones.   | Debate y participaciones.<br>Análisis y discusión                     |  |

|   |       |  |                      |   |                       |  |
|---|-------|--|----------------------|---|-----------------------|--|
| 7 | Junio | MESA DE TRABAJO<br>N° 4 Y<br>ACOMPañAMIENTO<br>PARA LA<br>ELABORACIÓN DE LA<br>RENDICIÓN DE<br>CUENTAS | Rendición De Cuentas | Realizar en los cuadros un resumen de las actividades y gestiones realizadas durante el período como Guardianes Ambientales | Análisis y discusión. |  |
| 8 | Junio | PRESENTACIÓN DE<br>RENDICIÓN DE<br>CUENTAS   | Rendición de cuentas | Informar en acto público, ante la Comunidad Educativa y responsables del plan, la Rendición de Cuentas de la gestión.       | Exposición.           |  |

**Tabla elaborada por el autor.**

## **FASE V**

### ***Rendición de cuentas***

Para ello, los Guardianes Ambientales deberán realizar una presentación sencilla de su gestión escolar, que consiste en aquellas tareas realizadas en el marco de sus funciones y de los mecanismos interpuestos, comunicando los resultados obtenidos, así como, aquellos asuntos que se encuentren pendientes por resolver durante el año escolar vigente. La exposición de rendición de cuentas es concebida como un acto de responsabilidad irrenunciable por parte de todas y todos en la sociedad venezolana, y en este caso, de los Guardianes Ambientales escolares como responsables de representatividad del colectivo estudiantil. Los responsables del programa asesorarán a los Guardianes Ambientales escolares en esta materia, tomando en cuenta al menos los siguientes elementos para la presentación de la rendición de cuenta.

### **Recopilación de la información de la gestión escolar de las niñas, los niños y adolescentes como guardianes ambientales.**

1.- Debe recopilarse todas las tareas realizadas en el marco de sus funciones y que beneficiaron al colectivo escolar, así como la comunicación de los resultados obtenidos a lo largo del período escolar.

2.- Todos los mecanismos de participación interpuestos así como oficios enviados y recibidos, materiales o recursos que se lograron para mejorar las condiciones escolares, se consolidarán en una carpeta marrón con ganchos, tamaño carta (suministrada y resguardada por los responsables del plan), con una etiqueta en la portada que identifique la Unidad Educativa, el año escolar, la ubicación en el territorio, los nombres de los Guardianes Ambientales y la identificación de la Oficina responsable del plan.

3.- El primer documento que debe anexarse a la carpeta indicada, es el Acta donde se certifica la elección de los Guardianes Ambientales.

4.- Registro fotográfico digital de lo realizado en las Mesas de Trabajo,

conversatorios, visitas, entre otras actividades, el mismo se encontrará en resguardo de los responsables del plan.

5.- Asunto o temas aún no resueltos pero que se encuentran en proceso y que debe realizarse el seguimiento por parte de los equipos para el nuevo período escolar.

### ***Metodología para la Presentación de la Rendición de Cuentas***

La rendición de cuentas, se realizará en láminas de papel bond elaborados por los Guardianes Ambientales con el acompañamiento de los responsables del plan, donde se reflejen los Diagnósticos y problemáticas ambientales divididos en: tramitados, resueltos, por resolver, actividades formativas realizadas y las experiencias exitosas de las niñas, niños y adolescentes Guardianes Ambientales. Esta Rendición de Cuentas debe ser presentada en un acto público ante la comunidad estudiantil en los espacios de la institución educativa a la cual pertenecen los Guardianes Ambientales, con la presencia de representantes de la Institución educativa y la comunidad educativa y se podrá invitar a representantes de entes u organismos involucrados en las soluciones gestionadas; que presentarán su rendición de cuenta de la gestión realizada.

## EJECUCIÓN PLAN GUARDIANES AMBIENTALES

### FASE I

Actividades Previas.

Contacto con los Directivos

### FASE II

Desarrollo del Plan Guardianes Ambientales

Conversatorio sobre Cultura Ambiental, Guardianes Ambientales, Leyes, Formas de participación, Derechos y Deberes.



### FASE III

#### Proceso Electoral

#### Comité Electoral, Elecciones, Juramentación, Atribuciones y causales de suspensión



## Registro de Escuela

|  |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
|--|--|--|----|----|----|----|--------------------|--------------------|--|
| <b>PLAN GUARDIANES AMBIENTALES</b>           |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>NOMBRE DE LA ESCUELA</b>                  | E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TACHIRA |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>DIRECCION:</b>                            | CARRERA 5 ENTRE CALLES 12 Y 13 SECTOR BELLA VISTA            |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>MUNICIPIO:</b>                            | CAPACHO NUEVO  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>ESTADO:</b>                               | TACHIRA  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>DATOS DEL PERSONAL DIRECTIVO</b>          |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>DIRECTOR(A)</b>                           | <b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>                                   | ALBA MENDOZA   |    |    |    |    |                    |                    |  |
|  | <b>C.I.:</b>   | V-5283547  |    |    |    |    |                    |                    |  |
|  | <b>NUMERO DE TELEFONO:</b>                                   | 0412-0421418   |    |    |    |    |                    |                    |  |
|  | <b>CORREO ELECTRONICO:</b>                                   | <a href="mailto:ALBAMEN195@GMAIL.COM">ALBAMEN195@GMAIL.COM</a> |    |    |    |    |                    |                    |  |
|  | <b>DATOS GENERALES DE MATRICULA</b>                          |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>GRADOS</b>                                | 1º   | 2º   | 3º | 4º | 5º | 6º | TOTAL DE SECCIONES | TOTAL DE MATRICULA |  |
| <b>SECCIONES</b>                             |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>DOCENTES</b>                              |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>DATOS DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE</b> |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>Nº DIRECTIVOS</b>                         |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>Nº PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>            |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |
| <b>Nº PADRES Y REPRESENTANTES</b>            |  |  |    |    |    |    |                    |                    |  |

## Registro de Niño(a) Guardián Ambiental

| PLAN GUARDIANES AMBIENTALES                |  |  |
|--|--|--|
| <b>NOMBRE DE LA ESCUELA</b>                | E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TACHIRA |  |
| <b>DIRECCIÓN:</b>                          | CARRERA 5 ENTRE CALLES 12 Y 13 SECTOR BELLA VISTA            |  |
| <b>MUNICIPIO:</b>                          | CAPACHO NUEVO  |  |
| <b>ESTADO:</b>                             | TACHIRA  |  |
| <b>NIÑO (A)<br/>GUARDIAN<br/>AMBIENTAL</b> | APELLIDOS Y NOMBRES  |  |
|  | GRADO  |  |
|  | FECHA DE ELECCIÓN  |  |
|  | SECCIÓN  |  |
|  | EDAD   |  |
|  | TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS                                     |  |
| EQUIPO GUARDIANES AMBIENTALES              |  |  |
| 1  | APELLIDOS Y NOMBRES  |  |
|  | GRADO  |  |
|  | FECHA DE ELECCIÓN  |  |
|  | SECCIÓN  |  |
|  | EDAD   |  |
| 2  | APELLIDOS Y NOMBRES  |  |
|  | GRADO  |  |
|  | FECHA DE ELECCIÓN  |  |
|  | SECCIÓN  |  |
|  | EDAD   |  |

## REGISTRO DE LA ESCUELA

| PLAN GUARDIANES AMBIENTALES           |  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
|---------------------------------------|--|----------------------|----|----|----|----|--------------------|--------------------|
| NOMBRE DE LA ESCUELA                  | E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TACHIRA |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| DIRECCION:                            | CARRERA 5 ENTRE CALLES 12 Y 13 SECTOR BELLA VISTA            |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| MUNICIPIO:                            | CAPACHO NUEVO  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| ESTADO:                               | TACHIRA  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| DATOS DEL PERSONAL DIRECTIVO          |  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| DIRECTOR(A)                           | APELLIDOS Y NOMBRES  | ALBA MENDOZA         |    |    |    |    |                    |                    |
|                                       | C.I.:  | V-5283547            |    |    |    |    |                    |                    |
|                                       | NUMERO DE TELEFONO:  | 0412-0421418         |    |    |    |    |                    |                    |
|                                       | CORREO ELECTRONICO:  | ALBAMEN195@GMAIL.COM |    |    |    |    |                    |                    |
|                                       |  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| DATOS GENERALES DE MATRICULA          |  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| GRADOS                                | 1°   | 2°                   | 3° | 4° | 5° | 6° | TOTAL DE SECCIONES | TOTAL DE MATRICULA |
| SECCIONES                             | 2  | 2                    | 2  | 2  | 2  | 2  | 12                 | 283                |
| DOCENTES                              | 2  | 2                    | 2  | 2  | 2  | 2  | 12                 | 12                 |
| DATOS DE PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE |  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| N° DIRECTIVOS                         | 3  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| N° PERSONAL ADMINISTRATIVO            | 7  |                      |    |    |    |    |                    |                    |
| N° PADRES Y REPRESENTANTES            | 257  |                      |    |    |    |    |                    |                    |

## REGISTRO DE NIÑO (A) GUARDIAN AMBIENTAL

| PLAN GUARDIANES AMBIENTALES       |  |                   |
|-----------------------------------|--|-------------------|
| NOMBRE DE LA ESCUELA              | E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TACHIRA |                   |
| DIRECCIÓN:                        | CARRERA 5 ENTRE CALLES 12 Y 13 SECTOR BELLA VISTA            |                   |
| MUNICIPIO:                        | CAPACHO NUEVO  |                   |
| ESTADO:                           | TACHIRA  |                   |
| NIÑO (A)<br>GUARDIAN<br>AMBIENTAL | APELLIDOS Y NOMBRES  | Sofía Pérez       |
|                                   | GRADO  | 5 <sup>to</sup>   |
|                                   | FECHA DE ELECCIÓN  | 04/11/2024        |
|                                   | SECCIÓN  | "B"               |
|                                   | EDAD   | 10                |
| TOTAL DE VOTOS OBTENIDOS          |  | 127               |
| EQUIPO GUARDIANES AMBIENTALES     |  |                   |
| 1                                 | APELLIDOS Y NOMBRES  | Carlos Colmenares |
|                                   | GRADO  | 6 <sup>to</sup>   |
|                                   | FECHA DE ELECCIÓN  | 04/11/2024        |
|                                   | SECCIÓN  | "A"               |
|                                   | EDAD   | 11                |
| 2                                 | APELLIDOS Y NOMBRES  | Arianny Chacón    |
|                                   | GRADO  | 5 <sup>to</sup>   |
|                                   | FECHA DE ELECCIÓN  | 04/11/2024        |
|                                   | SECCIÓN  | "B"               |
|                                   | EDAD   | 10                |

## Juramentación

Mediante un Acto se Juramenta el Niño (a) que ganó en las elecciones como Guardián Ambiental para el periodo 2024-2025.



### FASE IV

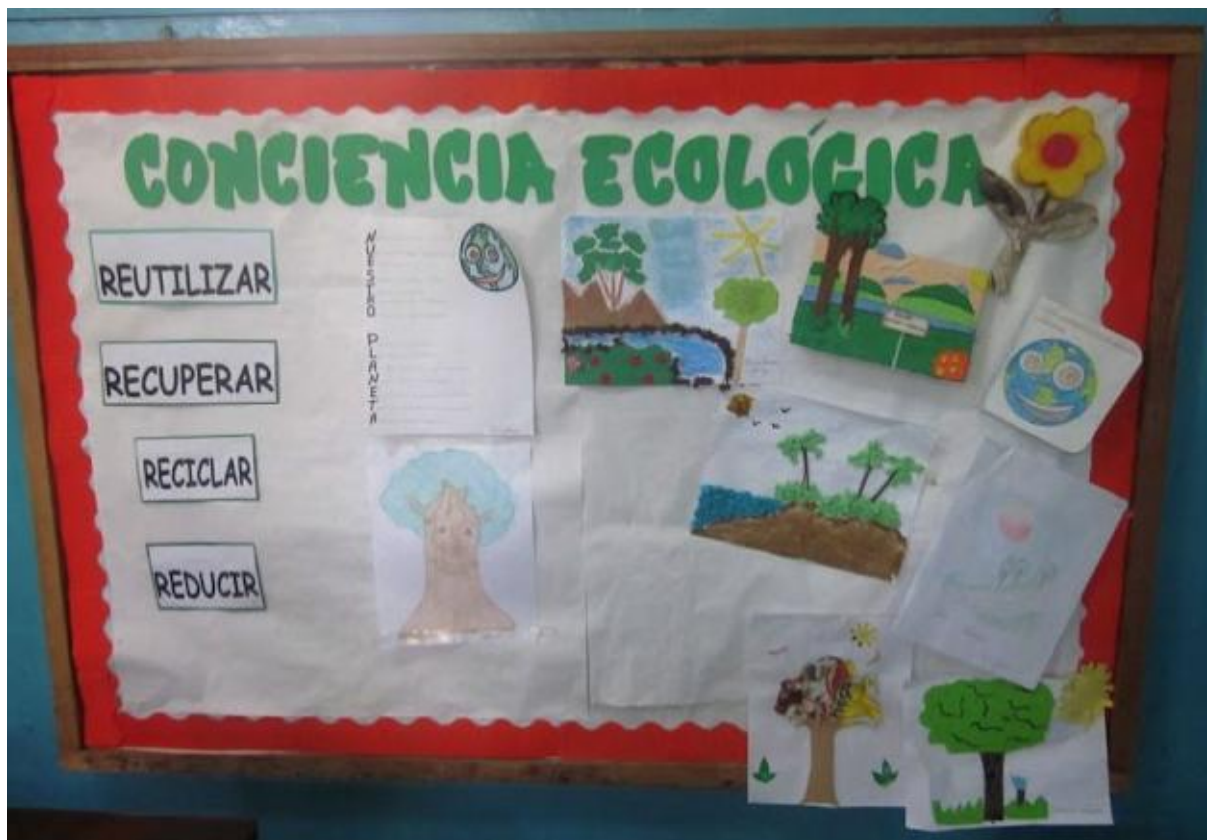
Formación y Capacitación seguimiento y acompañamiento.

#### **Mesa de trabajo N°1: Apertura de Cuaderno**

Los niños reunidos asignaron un cuaderno para todas las novedades que se presenten en el periodo de gestión que el Guardián Ambiental y su equipo va a cumplir dichas funciones.

## Mesa de trabajo N°2: Elaboración de cartelera

Los niños reunidos junto a los docentes colaboradores y con diferentes materiales de trabajo elaboraron la cartelera informativa sobre Cultura Ambiental.



## Talleres y Conversatorios

Los niños reunidos se les impartió el Taller sobre Cultura Ambiental, en donde se propuso por parte de los mismos la elaboración de una Exposición en la Escuela referente a la Educación Ambiental, la misma consta de maquetas por parte de los niños organizados por grupos en cada grado, algunas de las maquetas fueron:







## **FASE V**

### **Rendición de Cuentas**

Para ello el Niño(a) Guardián Ambiental, presenta un informe de actividades sencillo en donde refleja su gestión en el año correspondiente, este consiste en las tareas que se lograron y las que lamentablemente no, según lo propuesto inicialmente.

### **Propuestas**

- Separación de los Desechos Orgánicos e Inorgánicos
- Cambio de llaves de los lavamanos
- Siembra de Arboles
- Elaboración de Juegos ecológicos.

Comité de Evaluación de Verapaz  
C.B. "Cintento Nacional"  
Barriles Capacho Nueva  
Calle 12 Norte

Reunión de cuentas  
del mes de mayo 2024-2025

## Guardián Ambiental

Guardián Ambiental

Sofía Pérez

Equipo

Carlos Colmanes

Aranny Chocón

7 de mayo, 2025

## Gestión Realizada

- ✓ Cambio de llave de los armarios que se encuentran dañados, se gestionó con el consejo escolar
- ✓ se le dio la idea a la señora de limpieza de separar los desechos, en una Bolsa los desechos orgánicos los cuales el señor José Luis los pasa Biscanolo para la alimentación de sus cochinos y en otra Bolsa los desechos inorgánicos los cuales son: Bolsas, Poles, Papel, Vidrios y plásticos
- ✓ Se realizó la siembra de árboles en las alrededores de la escuela según obtenido

Por medio de la gestión y peticiones muchas por y contra las Niñas Guardianas Ambientales, se creó un grupo llamado y participamos en el proyecto y de allí podemos lograr esos arreglos.

El impacto que tiene el plan es muy importante porque nos enseña cultura Ambiental y nos dan conocimientos para poder ayudar a las soluciones a algunos problemas que se presentan en nuestra escuela.

Además se empezó a incluir en el programa de la escuela la laboración de Jugo, lactogica



**Equipo Guardián Ambiental Arianny Chacón**



**Equipo Guardián Ambiental Carlos Colmenares**

**Memoria Fotográfica de Cumplimento de Objetivos**





**Fases para la implementación del Plan "Guardianes Ambientales"**

**Fase I**

Proceso EDUCATIVO Consejo Nacional Escolar y la familia en una escuela. El trabajo pedagógico se desarrolla en el siguiente orden:



Áreas Institucionales: Recursos Humanos

- Convocatoria de Participación Ciudadana a través de los:
- O Comités Escolares
- En conjunto con las ONG y las ONG que operan en Guayana, Amazonas
- Comités de los Guardianes Ambientales
- Actividades y Opciones de los Guardianes Ambientales
- Cuentas de rendición de las funciones del comité de escuela

**Fase II**

RECURSOS Y TIEMPO LÍMITE

SEMI-ANUAL

Formación e inspección seguimiento y acompañamiento

**PUBLICACIÓN** Meses de trabajo: Guardianes Ambientales

Esquema

Planificación Meses de Trabajo

INSTITUCIÓN DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO

INSTITUCIÓN DE TRABAJO Y L. ASISTENTE DEL CUADRO DE TRABAJO

**Fases para la implementación del Plan "Guardianes Ambientales"**

**FASE V**

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

Para ello, los Guardianes Ambientales deberán realizar una presentación sencilla de su gestión escolar, que consista en aquellos tareas realizadas en el marco de sus funciones y de los mecanismos interseguídos, comunicando los resultados obtenidos, así como, aquellos asuntos que se encuentran pendientes por resolver durante el año escolar vigente.

La expresión de rendición de cuentas es concebida como un acto de responsabilidad ineludible por parte de todos y todas en la sociedad venezolana, y en este caso, de los Guardianes Ambientales escolares como responsables de representatividad del colectivo estudiantil.

Los responsables del programa asociarán a los Guardianes Ambientales escolares en esta materia, tomando en cuenta al menos los siguientes elementos para la presentación de la rendición de cuenta.



Universidad Pedagógica Experimental Libertador  
Instituto Pedagógico "Gervasio Rubio"  
Subdirección de Investigación y Proyectos  
Mestría en Planificación Global

**PLAN PILOTO DE GUARDIANES AMBIENTALES ORIENTADO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA E.B. "ESTADO MIRANDA" MUNICIPIO CAPACHO NUEVO ESTADO TÁCHIRA.**



AUTOR: ING. LESLIETH PORRAS

**Normas generales que rigen el Plan "Guardianes Ambientales"**

1. Los niños, los niñas y adolescentes que deseen participar deben tener una autorización escrita por sus padres, madres o representantes para participar en dicha actividad, en el marco de la actividad en la COPASA, y ser inscritos en la Dependencia Responsabil del Plan.
2. El plan está dirigido exclusivamente a los niños, niñas y adolescentes de los grados 1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to y 6to de educación básica.
3. Las acciones planificadas por las responsabil del plan dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, deben ser realizadas con prioridad a la Dirección de las instituciones educativas, de manera de no afectar el desarrollo normal del plan educativo.
4. Las actividades formativas deben ser realizadas en los espacios de la institución educativa donde se está formando a todo el Plan.
5. Las actividades formativas dirigidas a los niños, niñas y adolescentes se realizarán por acción de cada grado, en espacios o sesiones diversas y grupal o individuales, tomando en consideración que al menos una vez por sesión formativa sea igual o mayor a la institución escolar de la sesión o taller. (Ejemplo: 1 convocatoria de Participación Ciudadana Escolar, dirigida a 10 niños y 10 niñas, durante del día grado sesión "B").
6. Informar a través de una cartilla a la Comunidad Escolar, sobre temas de interés para desarrollar el sentido de la Participación Ciudadana, la Convivencia y la Integración social, ubicado en un sitio y lugar visible coordinado previamente con la Dirección de la institución educativa.
7. Las postulaciones de los niños, niñas y adolescentes se realizarán por cada grado y estarán basadas en un artículo en alguna institución de Docencia, asistencia y personal de las Oficinas Responsabil del Plan.



**Normas generales que rigen el Plan "Guardianes Ambientales"**



7. Para el momento del acto de inscripción, debe garantizarse que todos y todas las estudiantes, cuando son admitidos por escrito de sus padres, madres, representantes o responsables.
8. Los procesos de selección de los niños, niñas y adolescentes, debe realizarse en los espacios de la escuela (Institución escolar, con el acompañamiento del Consejo Nacional Electoral), garantizando la participación de todos y todas los niños de la institución escolar admitidos para ello.
9. En ningún caso se permitirá la participación selectiva de los y las niños, ya que el programa se establece por niños, niñas y adolescentes.
10. El acto de juramentación de los niños, niñas y adolescentes que resultaron elegidos al respecto de las instituciones de la institución escolar respectiva.
11. Las responsabil por cada institución escolar y escolar de manera oportuna les convocará de participación ciudadana e involucrará a cada uno del plan, considerando el estado y resultados de los mismos, a través de niños.
12. El tiempo de duración de las funciones de los niños, niñas y adolescentes dentro como será de un (11) periodo escolar, quedando tal periodo, tiempo y periodo acorde con el proceso de selección de quienes serán la comunidad escolar que se elige.
13. Las Oficinas responsabil del plan deben cumplir con el tiempo establecido para cada uno de los temas.
14. El Plan Guardianes Ambientales, es una actividad sujeta a un primer periodo realizado por las instituciones educativas que mantendrá el interés por el plan y dependiente de las oportunidades de trabajo dentro que brinde el departamento por su sistema.

**Fases para la implementación del Plan "Guardianes Ambientales"**

**Fase I**

**Actividades Previas**



- Las responsabil del plan establecerá contacto con los directivos de la institución.
- Notificación por escrito.
- Mesa de trabajo con el Consejo Educativo, en la cual se realiza la presentación del plan.
- Qué es el Plan de Guardianes Ambientales, sus objetivos, qué se espera alcanzar con el plan, principios y valores que se fomentan en los niños y las niñas, cuál es la responsabilidad de los y las Guardianes Ambientales.

**Fase II**

**Desarrollo del Plan "Guardianes Ambientales"**

**Primer Momento (Cultrix- Residencia) Comunalidad Guardianes Ambientales.**

**Selección**

- ¿Qué es Cultura ambiental?
- ¿Qué son Guardianes Ambientales?
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- La Participación pertinente de la Ley Orgánica para la Protección del Niño Niña y Adolescente (LOPNNA).
- Derecho a participar.
- Garantías del derecho a Participar.
- Formas de Participación, individual, familiar y escolar.
- Valores y su importancia.
- Derechos y Deberes de los niños, niñas y adolescentes.
- Convenciones Internas y todas en nuestro medio.

## REFERENCIAS

- Ashoka México, Guardianes Ambientales: Creando Una Conciencia Verde Con Pequeñas Acciones Reflejadas a Futuro.  
<https://www.gob.mx/conanp/articulos/cuidar-el-medio-ambiente-un-gran-reto-para-los-pequenos-guardianes?idiom=es>
- Bayón, P. (2006). Educación Ambiental, Participación y Transformación Social Sostenible En Cuba. *Revista Interface, Volumen 2, Número 4, p.p. 89-104.*  
<https://scholar.google.com/citations?user=GStIAz0AAAAJ&hl=es>
- Bayón, P. y Morejón, A. (2005). Cultura Ambiental y La Construcción De Entornos De Reproducción Social En Cuba: Un Reto Para El Siglo 21. *Instituto de Filosofía, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, p.p. 1-6.*  
<https://scholar.google.com/citations?user=GStIAz0AAAAJ&hl=es>
- Beldarrín, E. (2004). Horizontes. Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico:  
<http://www.pucpr.edu/hz/013.html>
- Castillo, L. (2009). Referentes Teóricos Metodológicos De La Cultura Ambiental En El Diagnóstico Comunitario.  
<http://www.gestiopolis.com/administracion-estrategia/metodologia-de-la-cultura-ambiental.htm>
- Díaz Luis Ignacio (2025). Institución Educativa Club de Leones San José de Cúcuta, Norte de Santander.  
<https://cucuta.gov.co/guardianes-ambientales-lideres-del-cambio-desde-las-aulas/>
- Elvis Elías Vallejos Bautista y Marcelino Callao Alarcón (2022). Educación ambiental para el desarrollo sostenible en los estudiantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Ignacio. Universidad César Vallejo, Perú.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=350727>
- Magda Lida Jurado (2011). Universidad de Panamá. Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación ICASE.  
[file:///H:/Descargas/ARE+34\\_1936\\_La+comunidad+educativa+escolar,+una+fortaleza+del+centro+educativo\\_Magda+Lida+Jurado.pdf](file:///H:/Descargas/ARE+34_1936_La+comunidad+educativa+escolar,+una+fortaleza+del+centro+educativo_Magda+Lida+Jurado.pdf)

Nikulín, C. y Becker, G. (2015). Una Metodología Sistemática y Creativa Para Impulsar La Gestión Estratégica: Estudio De Caso Chileno En La Región De Atacama. *Revista de gestión tecnológica e innovación*, volumen 10, número 2, p.p. 127-144.

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-27242015000200009](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-27242015000200009)

Roque, M. (2003). Una Concepción Educativa Para El Desarrollo De La Cultura Ambiental Desde Una Perspectiva Cubana. *IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*, p.p. 1-29. La Habana.

<http://www.scielo.org.co/pdf/pml/v8n2/v8n2a10.pdf>